

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.257 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 3 de enero de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

JADOTVILLE HAN OCUPADO LAS N.U.

Se ignora el paradero de Tshombé, que había prometido librar una campaña de tierra arrasada



Un vehículo militar de las Naciones Unidas desciende por una enorme zanja cavada por las fuerzas katangueñas después de volar puentes en la carretera que se dirige a Jadotville. (Radiofotografía United Press)

LEOPOLDVILLE, 3 (UPI). (Por Dietrich Mummendey). — Fuerzas de las Naciones Unidas tomaron hoy la ciudad de Jadotville, fortaleza del presidente de Katanga, Moise Tshombé.

Un vocero de las Naciones Unidas anunció la caída del vital centro minero en poder de una fuerza blindada india e infantería etíope.

Se ignora el paradero de Tshombé, que había prometido librar una campaña de "tierra quemada" hasta el final y evitar que Katanga quedase bajo el dominio de las Naciones Unidas.

Unos tres mil gendarmes katangueses y por lo menos cien mercenarios blancos habían ocupado posiciones en Jadotville para librar la lucha final.

Jadotville se encuentra 105 kilómetros al noroeste de la capital katanguesa de Elisabethville, sobre la carretera principal a Kolwezi, que, a su vez, está otros 120 kilómetros al noroeste de Jadotville.

Ambas ciudades son centros claves de operaciones de la enorme Unión Miniere, que explota los recursos de cobre y cobalto de Katanga.

El secretario general de las Naciones Unidas U Thant, ha exigido que Katanga se reintegre al régimen de Leopoldville y comparta con éste los ingresos de la minería. Sin embargo, esta división sería sólo suficiente para cubrir una fracción del déficit anual del gobierno de Leopoldville.

Firme actitud de U Thant

NACIONES UNIDAS, 3 (UPI). — Aparentemente el secretario general U Thant, está dispuesto a mostrarse muy enérgico con el presidente de la provincia secesionista de Katanga.

Thant exigió que el líder katangués, expulsado de su capital Elisabethville por las fuerzas militares de las Naciones Unidas, conteste "con actos y no palabras" la demanda del organismo mundial de que se una con el gobierno de Leopoldville y comparta su riqueza minera con el gobierno congoleño en bancarrota.

Un vocero de las Naciones Unidas dijo que, hasta que Tshombé obedezca a Thant, no se tomará interés alguno por él.

No se descartó, empero, la posibilidad de que las Naciones Unidas realicen conversaciones con Tshombé si éste se halla dispuesto a cumplir el plan presentado por Thant el 31 de diciembre último para poner fin a la crisis del Congo.

Las utilidades de una empresa minera

BRUSELAS, 3 (UPI). — Expertos de la empresa minera katanguesa Unión Miniere du Haute Katanga, discutirán en Leopoldville, la capital del Congo, con representantes del gobierno central congoleño y del gobierno de la separatista provincia, la distribución entre ambos de los ingresos obtenidos por la exportación de sus productos, según se anunció en esta capital.

Un breve comunicado de la Unión Miniere dice que "se han cumplido los requisitos previos necesarios y los expertos de la compañía salieron para Leopoldville para ayudar a los representantes de los gobiernos central y de Katanga a formular un proyecto para compartir los ingresos en moneda extranjera procedentes de la venta de productos de la Unión Miniere".

Afectóse la producción minera

NUEVA YORK, 3 (UPI). — Aproximadamente la tercera parte de la producción mensual de la "Unión Miniere du Haut-Katanga", que era de 26 mil 500 toneladas, resultó afectada por las acciones militares en el Congo, según una información publicada por el "Walt Strett Journal".

Efectivos de las Naciones Unidas cruzan cautelosamente un puente semidestruido sobre el río Lufira en su avance hacia Jadotville. (Radiofotografía United Press)

DE GAULLE FIJO HOY SU POSICION

No rechaza la oferta de proyectiles "Polaris", pero insiste en crear su propia fuerza nuclear

PARIS, 3 (UPI). — Estados Unidos y Gran Bretaña exhortaron a Francia a que acepte el ofrecimiento de proyectiles nucleares "Polaris" hecho por el presidente norteamericano, John F. Kennedy. El presidente Charles De Gaulle aún no respondió al ofrecimiento, pero se indicó que estaría dispuesto a rechazarlo a menos que se acuerde a Francia igualdad nuclear absoluta en relación con Estados Unidos y Gran Bretaña.

El embajador norteamericano, Charles E. Bohlen regresó de la visita de Navidad que hiciera a Estados Unidos. Conferenció casi una hora con el ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville.

El embajador británico, sir Pierson Dixon, conferenció por su parte con De Gaulle. Un portavoz de la embajada dijo que se discutieron asuntos tratados en la reciente conferencia que el presidente Kennedy y el primer ministro británico, Harold MacMillan, celebraron en las Bahamas.

Al retirarse del edificio de la cancillería, Bohlen negó las noticias procedentes de Washington según las cuales fue portador de un mensaje personal de Kennedy para De Gaulle. Agregó que no discutió con de Murville la posibilidad de que los dos estadistas celebren una conferencia. Fuentes autorizadas en Palm Beach (Florida), decían que Kennedy preveía conferenciar con el presidente de Francia en 1963.

El embajador norteamericano dijo que entregó al ministro francés un informe detallado sobre la reunión de Kennedy y MacMillan y que gestionó una entrevista con De Gaulle.

Fuentes francesas informadas indicaron que es muy posible que el jefe de Estado francés pida información adicional sobre el ofrecimiento del presidente Kennedy y que en última instancia lo rechace.

Se cree que De Gaulle indicará que no aceptará el ofrecimiento a menos que:

—Estados Unidos esté dispuesto a tratar a Francia como igual en el campo nuclear y que comparta con ella sus secretos nucleares, tal como lo hace con el Reino Unido.

—El presidente Kennedy prometa que Francia tendrá derecho a utilizar su propia fuerza nuclear en caso de emergencia, sin peligro de un posible veto norteamericano en caso de que esa fuerza francesa sea incorporada a una fuerza nuclear multinacional dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Funcionarios franceses indicaron recientemente que el ofrecimiento de cohetes "Polaris" hecho por Kennedy contenía "pasos en la dirección correcta". Entre ellos, señalaron el hecho de que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia serían reconocidas en el futuro como las tres potencias nucleares occidentales y que, en tal carácter, su política mundial sería establecida de común acuerdo.

Fuentes francesas estiman que es muy difícil que Francia renuncie al control supremo sobre la fuerza nuclear francesa y al derecho de utilizarla en caso de emergencia.

Joseph W. Grigg

PARIS, 3 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle, hizo saber al presidente estadounidense John F. Kennedy que no rechaza su oferta de proyectiles atómicos "Polaris", pero que Francia está decidida a seguir adelante con la formación de su propia fuerza nuclear. El anuncio fue hecho hoy por un vocero del gobierno francés.

El ministro de Información Alain Peyrefitte, dijo que la respuesta de De Gaulle fue enviada a Washington ayer por intermedio del embajador Herve Alphand.

Al preguntársele si en la respuesta se rechazaba la oferta del "Polaris", Peyrefitte dijo: "No es cuestión de cerrar la puerta a ninguna oferta", pero, agregó: "Francia está empeñada en su propio esfuerzo nuclear y no está dispuesta a abandonarlo".

Peyrefitte hizo el anuncio después de una reunión del gabinete que duró tres horas y que fue presidida por De Gaulle.

Peyrefitte dijo que el ministro de Defensa, Pierre Messmer, manifestó al gabinete que hace diez días técnicos franceses realizaron un experimento "totalmente satisfactorio" en el Colomb Bechar, en el Sahara, con un sistema de propulsión y guía para un proyectil nuclear. Francia trata de perfeccionar un proyectil tipo "Polaris" propio como parte de la fuerza nuclear independiente que desea tener.

El ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, que ayer se entrevistó durante 45 minutos con el embajador de EE.UU., Charles Bohlen, dio una explicación minuciosa al gabinete de la situación internacional, especialmente sobre el impacto que tuvo en Francia la reciente conferencia de Nassau entre el presidente Kennedy y el primer ministro británico, Harold MacMillan, así como la oferta de Kennedy sobre los proyectiles "Polaris".

Bohlen conferenciará con De Gaulle mañana a las 15.30 según un anuncio de la embajada norteamericana.

Declaró Peyrefitte que el gabinete discutió el tema del proyectil "Polaris" por largo rato, con participación de De Gaulle.

Agregó que por lo que atañe a Francia no ha sufrido alteración alguna la cuestión de una fuerza nuclear de ataque multinacional.

Siguió diciendo el ministro que el gabinete estuvo de acuerdo en que no es necesario tomar una decisión inmediata sobre la oferta de Estados Unidos, ya que Francia por ahora no cuenta con submarinos "Polaris" o cargas útiles nucleares.

"Por esta razón —dijo Peyrefitte— no consideramos urgente la oferta de los "Polaris".

EL PRESIDENTE REGRESARÍA EL 14 a Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En esferas oficiales ha trascendido que recién el 14 del corriente se reintegrará a sus funciones el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, actualmente descansando en la ciudad de Viedma, en compañía de sus familiares.

El jefe del Estado —se añade— pocos días antes de emprender el retorno a esta capital, se trasladará a la ciudad de Mar del Plata para terminar allí sus breves vacaciones, siendo aguardado en Buenos Aires el domingo trece del actual, probablemente en horas de la noche.

Rattenbach irá a Mar del Plata

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach viajará pasado mañana por vía aérea hacia la ciudad de Mar del Plata con el propósito de visitar el Centro de Instrucción de Artillería Antiaérea con asiento en la misma.

El alto jefe militar partirá del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 7.30 y regresará a esta capital al día siguiente.

Será acompañado en la oportunidad por otros jefes y oficiales del arma.

Comisiones del CIES se reunirán en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). —El 29 del corriente tendrá lugar en Buenos Aires la primera reunión de las 6 comisiones especiales creadas en la conferencia del CIES realizada en octubre, en México.

Las mismas estarán integradas por expertos y funcionarios de los gobiernos latinoamericanos.

Fundamentalmente, harán un análisis de los progresos logrados por los países del continente en materia económicosocial, y elaborarán recomendaciones a los gobiernos y a la OEA, para luego ejecutarlas.

Estas comisiones se ocuparán de gestiones de planificación y proyectos sobre desarrollo agrícola, reforma agraria, política fiscal, educación, salud y vivienda.

Además de los delegados titulares y sus asesores, vendrán a Buenos Aires altos funcionarios de la OEA y de la Unión Panamericana. Las sesiones se llevarán a cabo en el Concejo Deliberante, y abarcarán, como se ha dicho los temas económicos y sociales, en relación con el plan "Alianza para el Progreso".

LAS TAREAS PARA NORMALIZAR LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Al entrar nuevamente en funciones la denominada "comisión de 8", tienen ya principio de ejecución las tareas referidas a la normalización definitiva de la Confederación General del Trabajo. El citado organismo está integrado por los siguientes dirigentes: por las 62 organizaciones, Rosendo García, José Alonso, Juan Racchini y Máximo Castillo y por los independientes, Riego Rivas, Arturo Staffolani, Luis Angeleri y Francisco Pérez Leirós.

En la reunión llevada a cabo por los nombrados se puso en evidencia la necesidad de aunar criterios y llegar a un entendimiento, para evitar, por todos los medios, otra posible postergación del congreso organizado para el 27 del corriente.

Se convino en principio, integrar tres comisiones de dos miembros cada una, que tendrán a su cargo:

1º) Buscar local adecuado para la realización del congreso y reunión del comité confederal;

2º) Aspectos financieros de las organizaciones que están en mora con tesorería de la central obrera (se dispondrá una posible amnistía);

3º) Situación de las entidades confederadas con dualidad de representación (caso U.P.C.N. y ATE, por ejemplo).

Los mencionados cuerpos consejeros volverán a reunirse el próximo lunes y el miércoles subsiguientes y analizará sus conclusiones la comisión provisional en pleno.

Tres mil teléfonos incomunicados en la ciudad de La Plata

LA PLATA, 3 (UPI). — Alrededor de tres mil aparatos telefónicos se encuentran incomunicados a raíz de los desperfectos que causó en las líneas la tormenta de la víspera. A ello se agregan los inconvenientes para su preparación dado que el personal no presta "colaboración a la empresa" de acuerdo con lo decidido por el gremio.

Además, la situación tiende a agravarse pues el personal está decidido a adoptar otras medidas de fuerza ante la propuesta de la empresa de abonar el aguinaldo en bonos del Empréstito de Recuperación Nacional.

OTRO TEMPORAL DE NIEVE AZOTA A GRAN BRETAÑA

LONDRES, 3 (UPI). — Una nueva tormenta de nieve y viento azota la costa sur de Gran Bretaña y los meteorólogos predicen que antes que desaparezca por el norte ecrudecerá el peor invierno que la nación ha padecido en 81 años.

La nueva tormenta salió de Francia, cruzó el canal y azotó primero a South Devon, en el sudoeste de Inglaterra.

Dentro de la hora, la nevisca se desplazó al este, agregando blanco sobre blanco a los acantilados de Dover y enfilando hacia Londres y al norte.

Mensaje de John Kennedy a Khruschev

La promoción de la paz mundial

PALM BEACH (Florida), 3 (UPI). — El presidente Kennedy prometió en un mensaje de año nuevo al primer ministro soviético Nikita Khruschev, que "no se perderá ninguna oportunidad" este año de promover la paz y la comprensión mundial.

El mensaje de Kennedy, que fue enviado el 30 de diciembre a Khruschev y el presidente soviético Leonid Brezhnev, fue publicado ahora por la presidencia de Estados Unidos. Anteriormente el Kremlin había publicado un mensaje de Khruschev a Kennedy haciendo un llamado por un esfuerzo conjunto soviético-norteamericano tendiente a mejorar la situación internacional.

Kennedy dijo en su mensaje: "En nombre del pueblo norteamericano y en el mío comunico mis mejores deseos para el año nuevo al pueblo soviético, a vosotros y vuestras familias.

"El pueblo norteamericano comienza el año nuevo con el deseo más profundo de que se promueva la causa de la paz. Por nuestra parte, os aseguro que no se perderá ninguna oportunidad de promover la paz mundial y la comprensión entre todos los pueblos".

Declaración de Suslov

MOSCU, 3 (UPI). — Otro líder soviético, además del primer ministro Nikita Kruschev, dio a entender anoche que el Kremlin está todavía preocupado respecto a las intenciones estadounidenses acerca de Cuba.

El destacado teórico comunista y miembro del Presidium, Mikhail Suslov, dijo que "las fuerzas de la paz y el socialismo deben vigilar" que "se cumpla estrictamente" la promesa estadounidense de no atacar la isla del Caribe.

Suslov manifestó que Rusia tomará todas las medidas necesarias para contrarrestar cualquier "provocación alrededor de Cuba".

Suslov habló en una reunión realizada para festejar el cuarto aniversario de la revolución comunista de Castro en Cuba.

Serían retirados 13.500 millones de pesos en bonos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Trascendió en esferas de la Casa de Gobierno que el equipo económico tiene a estudio la posibilidad de que el 31 de enero sean retirados de circulación 13.500 millones de pesos en bonos del Empréstito de Recuperación Nacional.

Intensa actividad ha desarrollado el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina ofició esta mañana a las 11, en la iglesia castrense de Nuestra Señora de Luján, una misa de acción de gracias al cumplirse las bodas de plata matrimoniales del comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía.

El cardenal Antonio Caggiano, además, viene desarrollando una intensa actividad. En horas de la mañana recibió en la Curia Eclesiástica la visita del canciller, Dr. Carlos M. Muñiz. Al término de la entrevista el titular de Relaciones Exteriores y Culto manifestó que se habían abordado temas generales.

Asimismo, se confirmó que en la víspera, el arzobispo de Buenos Aires mantuvo una entrevista con el presidente de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Horacio Sueldo, quien concurrió acompañado por integrantes de dicho organismo.

Por otra parte, el cardenal Caggiano también fue entrevistado por una delegación del personal de Transporte de Buenos Aires a los efectos de interesarlo en problemas que afectan a ese gremio.

Poco después de mediodía, concurrió a la Curia el secretario de Marina, vicealmirante Carlos A. Garzoni, pero no se informó sobre el carácter de la visita.

Ha sido cancelado hoy el traslado de cubanos a la Unión

LA CRUZ ROJA NO DIO EXPLICACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN ADOPTADA

MIAMI, 3 (UPI). — La Cruz Roja anunció hoy la cancelación de un vuelo en el que se esperaba traer de La Habana a 169 cubano-norteamericanos. No se dio explicación alguna sobre la cancelación.

La Cruz Roja informó que en su lugar, un pequeño avión tipo ejecutivo con capacidad para 15 personas hará el viaje a La Habana. No se sabe si este traerá aquí algunos de los cubano-norteamericanos en su vuelo de regreso.

Dicho avión llevará a Cuba un equipo médico consistente de un médico y dos farmacéuticos.

La Cruz Roja informó, además, que el pequeño avión aludido era originalmente el único que tenía organizado un vuelo a La Habana. Pero este plan fue modificado cuando la embajada suiza anunció que el primer ministro Fidel Castro, había accedido a dejar salir del país a los cubano-norteamericanos.

Ha disminuido la navegación a puertos cubanos

WASHINGTON, 3 (UPI). — El Departamento de Estado hizo saber que la navegación del mundo libre a puertos cubanos disminuyó, después de la cuarentena naval establecida por Estados Unidos, a la cuarta parte de lo que era hace un año.

Según la dependencia citada existen "pruebas convincentes" del éxito de los esfuerzos norteamericanos por persuadir a los otros países del mundo libre que dejen de llevar cargamentos de mercaderías al régimen del primer ministro Fidel Castro.

Este informe fue presentado en una carta del secretario adjunto de Estado, Frederick G. Dutton, al senador demócrata, William Proxmire.

Dutton afirma en su carta que la navegación del mundo libre a Cuba declinó a razón de 25 a 30 barcos por mes, después del establecimiento del bloqueo. El funcionario compara luego esta cifra con la de un promedio de 120 a 130 buques por mes que visitaron puertos cubanos con mercaderías en enero y febrero de 1962, antes del bloqueo.

Agrega más adelante que durante los 27 días que duró el bloqueo naval estadounidense a Cuba, 45 barcos del mundo libre llegaron a la isla.

Según Dutton, el bloqueo soviético "considera con "la mayor seriedad" las gestiones del gobierno del presidente Kennedy para aislar a Cuba del comercio con el mundo libre.

"Aunque la evidencia es imprevista —añade Dutton— parece que la Unión Soviética ya ha desviado parte de su navegación de otras rutas hacia Cuba para contrarrestar el embargo establecido por el mundo occidental".

Asiláronse marinos cubanos

CASABLANCA (Marruecos), 3 (UPI). — El buque cubano de carga "Pinar del Río" ha partido con destino a la Habana con una tripulación virtualmente nueva.

Los veintidós miembros del rol original de la nave pidieron asilo político en Marruecos con la intención de unirse a los cubanos exilados en la Florida.

Han rescatado a más víctimas de una explosión

TERRE HAUTE (Indiana), 3 (UPI). — Los grupos de rescate recobraron otros dos cadáveres de entre los escombros de un gran frigorífico convertido en ruinas por una violenta explosión.

El saldo de muertos llega ahora a quince mientras se lucha para llegar adonde se cree está otro obrero al que, por supuesto, se lo supone muerto.

Un funcionario de la Home Packing Company dijo que sólo falta un hombre.

Por lo menos 58 trabajadores requirieron hospitalización y los médicos informaron que seis de los heridos se encuentran graves.

El vocero de la empresa dijo que "pasarán días enteros antes de que pueda calcularse el alcance de los daños o conocer su causa. Todo lo que sabemos es que el frigorífico se ha perdido por completo".

ADENAUER SE ENTREVISTARÁ CON DE GAULLE

PARIS, 3 (UPI). — El canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, visitará al presidente Charles De Gaulle los días 21 y 22 del presente.

Un comunicado oficial dice: "Tras las discusiones que se han realizado entre los gobiernos de Francia y Alemania occidental para la ampliación de la cooperación franco-alemana, el canciller de la República Federal Alemana de Alemania vendrá a París los días 21 y 22 de enero de 1963.

Recia lucha regístrase en el Vietnam

Hubo ataques de los guerrilleros

TAN HIEP (Vietnam), 3 (UPI). — Se libraba anoche una de las batallas más sangrientas de la larga lucha contra los guerrilleros comunistas Viet Cong cerca de esta aldea ubicada a unos 50 kilómetros de Saigón.

Los guerrilleros derribaron cinco helicópteros y averiaron seis más, causando la muerte de por lo menos un capitán y dos sargentos norteamericanos. Fuentes militares dijeron que las bajas de las fuerzas del gobierno podrían llegar a un centenar de muertos y heridos. No había forma de calcular las bajas de los comunistas.

Aunque la lucha más encarnizada se concentra en un punto unos 15 kilómetros al oeste de Tan Hiep, las fuentes dijeron que se libran cuatro o cinco batallas en forma simultánea y que la operación principal se realiza en una aldea en el delta del río Mekong donde unos 200 guerrilleros se defienden contra las fuerzas vastamente superiores del gobierno.

El "Loide Brasil" zarpó hacia Trieste

ROMA, 3 (UPI). — El buque mercante "Loide Brasil", demorado en Nápoles por espacio de doce días a causa de una huelga marítima brasileña, zarpó anoche hacia Trieste con su "tripulación normal", según un vocero de la línea Lloyd Brasileiro.

El vocero agregó que "no fue necesario" traer una tripulación de Brasil para que el barco zarpara.

El "Loide Brasil" llegó a Nápoles el 22 de diciembre. Salió del puerto esa misma noche, pero ancló a corta distancia de la costa al comenzar la huelga marítima brasileña.

Implantan en Perú medidas de seguridad

LIMA, 3 (UPI). — La junta militar de gobierno suspendió las garantías constitucionales en el departamento de Lambayeque, donde ayer se produjeron choques armados entre policías y campesinos de los campos azucareros de Patapo y Purala.

En esos choques resultaron muertos tres obreros y son cuantiosos los daños materiales.

Como consecuencia del acontecimiento, la Unión Sindical del departamento de Lambayeque, sede Chiclayo, decretó la huelga general en este departamento en señal de duelo; el movimiento afectará a 25 mil trabajadores.

Terminó una huelga

LIMA, 3 (UPI). — Terminó la huelga de trabajadores de Correos y Telecomunicaciones que provocó 5 días de interrupción en los servicios postales y telegráficos locales e internacionales.

Seis mil trabajadores realizaron la huelga hasta que se solucionaron sus demandas sobre salarios. Anoche empezaron a volver a sus tareas y hoy se normalizará por completo el servicio.

Campesinos rusos pidieron ayuda a la embajada de E. U.

RECLAMABAN PROTECCION CONTRA UNA SUPUESTA PERSECUCION RELIGIOSA



Policías soviéticos montan guardia frente a la embajada de Estados Unidos en Moscú. (Radiofotografía United Press)

MOSCU, 3 (UPI). — Un grupo de campesinos rusos, en su mayor parte mujeres y niños, irrumpieron sorpresivamente en la embajada estadounidense en esta capital pidiendo protección contra una supuesta persecución religiosa.

Después de más de dos horas los funcionarios de la representación diplomática decidieron con representantes del Ministerio soviético de Relaciones Exteriores, que un ómnibus fuera a recoger a los refugiados de la embajada.

Los rusos, que afirmaron ser oriundos de la ciudad siberiana de Chernogorsk, pasaron las dos horas en el comedor de la embajada, donde se les sirvió un refrigerio y hablaron con los diplomáticos norteamericanos.

Los campesinos se abrieron paso por entre los dos policías rusos que por lo general custodian ambas entradas de la embajada, y se presentaron de pronto en la puerta trasera del edificio de la representación diplomática a las 10 de la mañana (hora local).

Los diplomáticos norteamericanos llamaron inmediatamente al Ministerio de Relaciones Exteriores y minutos después llegaron varios representantes del mismo a la embajada. Una hora después un ómnibus arribó a la representación para recoger a los campesinos.

El ómnibus se detuvo justamente a la puerta del comedor, que da a los jardines de la representación diplomática y los guardias colocaron dos altos paneles de madera a ambos lados para ocultar a los campesinos, mientras salían del comedor y subían al autobús.

Fue reiterada la propuesta rusa para el desarme

MOSCU, 3 (UPI). — El periódico "Trud", órgano de los sindicatos soviéticos, encareció hoy a Occidente que demuestre "buena voluntad y tome una actitud más constructiva" para lograr el desarme general o un tratado de proscripción de las pruebas nucleares.

M. Baturin, en un artículo publicado por "Trudy", dijo que las conversaciones de Ginebra sobre la redacción de un tratado de desarme general y completo no han experimentado progreso alguno.

Aunque la propuesta soviética presenta una verdadera perspectiva de lograr el desarme general y completo, las potencias occidentales rehusan aceptarla, bajo pretextos artificiales".

Baturin agregó que "la comisión de 18 naciones no hizo progreso alguno sobre el tema de la proscripción nuclear, aunque la brecha entre las posiciones de las potencias occidentales y los países socialista en estos momentos es muy pequeña".

Si los delegados occidentales "demuestran buena fe y adoptan una actitud más constructiva —dijo Baturin— sería posible llegar a decisiones positivas tanto sobre los problemas del desarme general y completo como en cuanto a una proscripción nuclear, sobre la base de avenencias mutuamente aceptables".

TEMPERATURAS REGISTRADAS EN LA ANTÁRTIDA

CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia), 3 (UPI). — La Antártida está gozando de un calor estival, con temperaturas de cero grados centígrados a ocho grados bajo cero, según informa el personal de las bases norteamericanas en el continente polar.

En la base Amundsen-Scott, en el Polo Sur, la temperatura subió a ocho grados bajo cero, mientras que en la base McMurdo, unos 1.355 kilómetros al norte, llegó a dos grados bajo cero, y en el cabo Hallett el termómetro llegó precisamente a cero.

Zonas uruguayas fueron azotadas por temporales

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Fuertes tormentas de viento y agua continuan azotando varias zonas del Uruguay.

En la ciudad de Treinta y Tres se registró un violentísimo tornado que causó daños considerables en varios edificios importantes y numerosas viviendas, cuyos habitantes debieron ser evacuados. Según se informó, hay varios heridos leves.

En la costa también se hizo sentir el temporal, siendo la más afectada, la lancha argentina "Primhill", que encalló en las proximidades de Juan Lacaze. Las autoridades marítimas informaron que los cuatro tripulantes — cuyos nombres ignoran aún — están a salvo y en perfectas condiciones.

La nave quedó al garete en medio de la tormenta al rompérsele el cabo de amarre a dos remolcadores que la llevaban hacia el puerto de Juan Lacaze. No obstante haber vivido horas dramáticas, los cuatro tripulantes ganaron la costa a salvo.

En las mismas costas se encuentra varado el yate argentino "Hezer" y sus tripulantes están también a salvo.

Mientras tanto se mantiene sin variantes la posición del yate "Chubasco" que encallara en las proximidades de la barra de Santa Lucía, hace unos días.

"Chubasco" se encuentra sobre una restinga de piedra por lo que no sería difícil que hubiera sufrido averías de consideración en su casco.

Murieron 2 niños al incendiarse una casa

APPOMSTTOX (Vancouver), 3 (UPI). — Un violento incendio redujo a cenizas en las últimas horas de ayer una casa de madera y provocó la muerte de dos pequeños. Las autoridades dijeron que los niños, cuyos cuerpos fueron hallados en las respectivas camas, murieron de asfixia a raíz del incendio que se declaró en momentos en que sus padres, los esposos Goode, no estaban en casa.

FUERON CONSIDERADOS LOS PROBLEMAS FINANCIEROS

ESTE MES SE SUSCRIBIRIA UN NUEVO ACUERDO CON EL FONDO MONETARIO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Es muy posible que a mediados del corriente mes se suscriba el nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional de estabilización monetaria. El convenio incluirá una cláusula que dará mayor elasticidad al tope de emisión que en un principio se había fijado, con vistas a superar los problemas financieros que actualmente soporta la Nación. Todo esto pudo saberse luego de la reunión que durante cuatro horas celebró el gabinete económico con la presidencia del Dr. Méndez Delfino.

A su término, el nombrado secretario de Estado dijo ante los periodistas: "Hemos estado recopilando las tareas realizadas en estos días, ordenando planes de trabajo y confrontando las opiniones de las distintas secretarías".

Luego, ante una pregunta, el Dr. Méndez Delfino admitió que "muy posiblemente, el nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, se firmará a mediados del corriente mes" y ratificó que en las próximas horas arribará al país el Sr. Jack Guenthers, del citado organismo internacional y que en la próxima semana hará otro tanto el Sr. David Finch.

Seguidamente el ministro de Economía calificó como "interesante y constructiva" la reunión celebrada con los directivos de la Confederación General Económica, añadiendo que los nombrados "han ofrecido su colaboración, ratificando sus propósitos de mantener los contactos con el sector laboral".

El Dr. Méndez Delfino dijo que su respuesta había sido que el desahogo reclamado "deberá provenir de las negociaciones con el exterior, actualmente en trámite".

En tanto y no obstante que no se suministró información oficial, trascendió que el gabinete económico consideró el problema de los sueldos y aguinaldos administrativos, en busca de una solución concreta, que se daría a conocer a fin de semana.

Por otra parte en la Secretaría de Energía y Combustibles se informó que en el curso de la próxima semana se dará a conocer la fecha en que el personal de las empresas del Estado de su dependencia (YPF, YCF, Gas del Estado y Agua y Energía) percibirá el sueldo anual complementario.

Se destaca que dichas empresas cuentan con fondos propios para hacer efectivo el pago del aguinaldo y el gobierno las ha autorizado para que lo hagan si poseen los recursos necesarios.

Resoluciones del plenario de telefónicos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El plenario general de delegados del Sindicato Buenos Aires de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) resolvió facultar al secretariado nacional para que planifique medidas de fuerza sorpresivas a concretarse en paros por turno con duración a determinar. La medida de fuerza será tomada como protesta por la falta de normalización en el pago de los sueldos y aguinaldo.

Asimismo, decidió rechazar la oferta de pago de aguinaldo en bonos del Empréstito "9 de Julio", así como autorizar al secretariado para que procure el pago del mes de diciembre con anterioridad al 31 de enero.

La próxima semana se convocará a un nuevo plenario a los efectos de tratar el nuevo convenio de trabajo.

REALIZARÍASE UNA REUNIÓN DEL GABINETE NACIONAL

SERÍA CONSIDERADA EN LA OPORTUNIDAD LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Sobre la posibilidad de una reunión del gabinete para el 16 ó 17 del corriente a fin de considerar la convocatoria a elecciones. En el Ministerio del Interior se señaló que no hay en concreto ninguna decisión. Esto no significa, sin embargo descartar la probable convocatoria a la citada reunión.

Invitación a dirigentes políticos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — De acuerdo con lo dispuesto por el ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h), en las próximas horas serán invitado a participar en las consultas sobre el plan político que se está llevando a cabo entre los representantes de distintas agrupaciones y el gobierno nacional, los dirigentes de la democracia cristiana, del Partido Socialista Argentino (secretaría Muñiz), y del Socialismo Democrático.

Se añade que, de no mediar inconvenientes, los miembros de la democracia cristiana, concurrirán mañana a la Casa de Gobierno para cumplimentar la entrevista con el titular del Interior. Se señala asimismo, en círculos estrechamente ligados con dicha cartera de Estado, que el Dr. Martínez continúa estudiando las respuestas hechas conocer ya por los dos radicalismos y los conservadores, anticipándose que en vista del tenor del pronunciamiento de los partidos consultados hasta el momento, no se prevén cambios sustanciales en la estructura del plan político.

El problema de la elección proporcional

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En esferas del Ministerio del Interior se supo extraoficialmente, con respecto al problema de la elección proporcional en las provincias, cuyas constituciones prescriben el voto directo de las autoridades locales, que se considera que la nueva ley electoral debe primar sobre las constituciones provinciales. Para ello —se afirmó— se tendrían en cuenta anteriores disposiciones del gobierno que sientan precedentes, tales como la ley Sáenz Peña y el voto femenino.

LOS PEDIDOS DE ASILO ESTUDIA LA CANCILLERÍA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Ajá Espil, confirmó anoche, en conferencia de prensa, que "se ha concedido asilo a Juan Calderón Rueda y Pedro Narváez Guido.

Ambos se asilaron en la embajada argentina, luego de haber fugado del hospital militar de Managua, donde habían sido conducidos tras el asesinato del ex presidente Anastasio Somoza.

Dijo el funcionario argentino que "se han pedido todos los informes a nuestro encargado de Negocios en Managua, para situar la realidad de los hechos y hacer la calificación correspondiente".

Asimismo indicó que había sido visitado por el embajador de Nicaragua, quien le entregó una nota refiriéndole los hechos producidos e informándole de la forma en que se fugaron Rueda y Guido del hospital militar de Managua.

La nota invoca la Convención de La Habana, y señala que, "como Rueda está condenado por un delito común y Narváez Guido es desertor del Ejército no los ampara el derecho de asilo".

Finalmente expresa la precitada nota el deseo de que "haya una correcta calificación a la solicitud de esos individuos".

Cabe consignar que Argentina no ha ratificado la Convención de La Habana, ni tampoco la de Montevideo. Tampoco lo ha hecho Nicaragua.

Finalmente el Dr. Ajá Espil dijo que "si originariamente se ha otorgado asilo, la Cancillería espera los informes completos del episodio "para hacer la verdadera calificación que le corresponde como país asilante".

Entrevistóse con Méndez Delfino el canciller Dr. Muñiz

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, fue entrevistado, antes de mediodía, por el canciller, Dr. Carlos M. Muñiz.

Se informó que el ministro de Relaciones Exteriores interesó al Dr. Méndez Delfino en la pronta solución al problema de los sueldos atrasados al personal de la Cancillería.

Posteriormente, conversó con el titular de Economía, el presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Jorge Wehbe, tratando la puesta en marcha del plan federal de la vivienda y problemas vinculados con el organismo que preside.

PARA LA REACTIVACIÓN DEL AGRO SOLICÍTANSE MEDIDAS

LA C. CORDINADORA DE ENTIDADES AGROPECUARIAS CURSÓ UNA NOTA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Tras mostrarse de acuerdo con sus manifestaciones sobre el momento económico que vive la Nación y en cuanto a las medidas necesarias para superar la grave crisis financiera, económica y social, la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias señala, en nota dirigida al secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Martínez de Hoz, que es urgente la adopción de reformas "a la zigzagueante política que amenaza destruir el campo argentino". Dice luego que "no debe demorarse más la revisión de la política impositiva que, partiendo del gravamen del cinco por ciento, recae en forma indiscriminada y exclusiva sobre la producción primaria, en contra de principios económicos indiscutibles y de claras prescripciones constitucionales.

Coincide abiertamente con las recientes medidas dictadas sobre el precio sostén del trigo y la eliminación de las retenciones que gravan la exportación de granos de la cosecha fina, y al respecto destaca que "significa la iniciación de una política tendiente a promover la producción del agro, principalísima fuente de divisas que nuestro país requiere para su desarrollo.

Destaca que "el problema principal y básico de nuestra economía es el déficit de nuestro intercambio comercial", y expresa que "la única manera de poder enfrentarlo es la adaptación de normas tendientes a fomentar y promover nuestra producción primaria, eliminando las trabas impositivas y cambiarias que han provocado la caída vertical de la misma".

La entidad expresa luego que es conocedora de la situación que afronta la Tesorería Nacional ante el déficit del presupuesto, y señala que "precisamente con miras a eliminarlo, cree indispensable rever la política impositiva actual con ajustes en las inversiones y los gastos, sobre todo en las empresas del Estado, pues de lo contrario, sería volver al error que tanto mal ha causado a nuestro país".

HA SIDO OCUPADO POR EL PERSONAL EL DIARIO "CRITICA"

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Federación Gráfica Bonaerense dio a conocer un comunicado informando de la ocupación del edificio del diario "Crítica" por parte del personal del mencionado vespertino.

Dice el comunicado: "El personal de "Crítica" ocupó esta tarde el edificio de Pampa S.A., editora de dicho vespertino. Centenares de trabajadores gráficos, administrativos y periodistas reclaman así el pago de salarios y el cumplimiento del acta suscripta entre la Comisión Intersindical, que representa al personal, y el sector empresario el 20 de julio del año anterior. En ella se establece que la dirección de Pampa S.A. se compromete a cumplir el decreto de adjudicación 5889/57 y garantizar la fuente de trabajo a sus 300 obreros, condición que hasta el momento no se ha cumplido. Esta es la segunda ocupación que llevan a efecto, denunciando a Pampa S.A. como expresión de permanente negociado a costa de 300 hogares que dependen de esa fuerza de trabajo".

ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE VERANO DE ENTRE RÍOS

EL 11 SE CERRARÁ LA INSCRIPCIÓN Y LAS CLASES SE INICIARÁN EL 14

PARANA, 3. — El 14 del corriente comenzará sus actividades la Escuela de Verano, dependiente del Consejo General de Educación. Las clases se dictarán en la escuela Nº 132 República de Chile, de esta capital, los lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 y de 17 a 19; los martes y jueves de 8 a 12 y los sábados de 8 a 10. La tarde de los días martes y jueves se destinarán a trabajos prácticos.

El período de inscripción quedará cerrado el 11 del corriente, recibiéndose las mismas en la Subinspección General de Organización Didáctica del Consejo General de Educación, calle San Martín y Cervantes, Paraná.

La dirección del teatro "3 de Febrero"

PARANA, 3. — Por decreto de la intervención federal, se encargó el Sr. Orlando Américo Martínez, para que asuma interinamente la dirección del teatro "3 de Febrero" de esta capital, hasta tanto se resuelva la situación creada con motivo del sumario administrativo que se instruye.

Asamblea de la Asociación "Mariano Moreno"

PARANA, 3. — En la asamblea realizada por la Asociación Mariano Moreno de esta capital, se renovó la comisión directiva, la que quedó integrada de la siguiente manera: presidenta, Elidia R. Guzmán, vicepresidenta, Leonor C. de Scarani; secretario general, Antonio R. Turi; secretaria de prensa, Sara J. de Cacik; secretaria de actas, Belkys Valla; prosecretario, Victorino Guzmán; tesorera, Yole Valla; protesorera, Miriam Dotto; vocales: Diego Iannuzzo, Julia Rosa Joles y Leila del Azar de Verzeñassi; suplentes: Graciela E. de Levene y Alicia Galignana, revisores de cuentas: María Mercedes Tardelli y Rodolfo Cuende.

Suplencias en la docencia

PARANA, 3. — El Consejo General de Educación ha fijado el período comprendido entre el primer día hábil de enero y el último de febrero de cada año como fecha de inscripción para aspirar a suplencias en cargos docentes en los establecimientos de su dependencia.

En cada Subinspección Escolar se ha abierto un registro de aspirantes y lo propio se ha efectuado en la Oficina de Registro del Personal y Estadística y Censo para los docentes del departamento Paraná.

Supresión de un beneficio

PARANA, 3. — La intervención federal estableció que "desde la fecha queda suprimido el beneficio de la suma de mil pesos por profesión riesgosa, al personal del sexo femenino que presta servicios en la institución policial de la provincia".

Aclara el gobierno en el decreto respectivo que dicho beneficio no puede corresponder a las empleadas de la citada repartición que por sus funciones —dentro de las oficinas— no corren las vicisitudes y riesgos de los agentes.

LA FEDERACIÓN AGRARIA HA REALIZADO OTRA GESTIÓN

SE VINCULA CON JUICIOS DE DESALOJOS RURALES.- RÉGIMEN DE EMERGENCIA

ROSARIO, 3. — "La inusitada gravedad que han adquirido en estos momentos los juicios sustanciados por desalojos y las igualmente nefastas consecuencias que las resoluciones en materia de reajuste de arrendamiento, con su secuela de embargo y ejecuciones, unidos al caos existente en cuanto a la legislación se refiere y a la discusión de la validez de las prórrogas y al total fracaso de los propósitos fundamentales perseguidos por la ley 14.451, mueven a plantear una vez más el problema en su cruda y verdadera magnitud y sugerir al propio tiempo, aquellas medidas que puedan significar no sólo un alivio, sino definitiva solución al mismo", expresa la Federación Agraria Argentina en una nota cursada al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. J. Martínez de Hoz.

Agrega la entidad que "adjunto y consecuente con una posición de sana colaboración nunca desmentida, se hace llegar al secretario de Estado las notas que oportunamente se radicaran ante la Presidencia de la Nación, el Ministerio de Economía y la secretaría de Agricultura y Ganadería, en el período comprendido entre el 26 de junio y el 19 de diciembre del año ppdo. Al hacerlo —señala la Federación Agraria Argentina— abriga la esperanza de que sobre la base de una correcta comprensión de los superiores intereses de la Nación, se adoptarán las medidas sugeridas en cada caso".

Agrega seguidamente que "particularmente desean especificar que los actuales momentos es impostergable dar rápido cumplimiento a la resolución Nº 1162, que hace al estudio del régimen de emergencia de los arrendamientos y las aparcerías y posibilitarán soluciones concretas en cuanto atañe al problema de los organismos de aplicación".

Elección de autoridades de una entidad

ROSARIO, 3. — Bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos (OEA), y de la FAO, organismo de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, se efectuó la elección de autoridades sobre una terna propuesta a los delegados de los países integrantes. La presidencia de tal institución, que regirá los destinos de la misma por el término de un año, recayó en el Dr. Jorge O. Viale, miembro titular argentino, siendo designado para ocupar las vicepresidencias, primera y segunda respectivamente, los Ing. Hernán Huerta Alcalde de Venezuela, y el Dr. Luis A. Miguez, de Méjico.

Se registró un empate en un concurso radial

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con un singular empate entre los dos finalistas, terminó anoche el torneo que, organizado por una importante firma comercial, se difundió por el canal nueve de televisión y donde estaba en juego un premio de un millón de pesos.

Los protagonistas de la expectante puja fueron, el Dr. Guillermo Jáuregui y el joven Emilio Julio Palacio. El primero de ellos debió responder a una serie de preguntas sobre cultura general y el Sr. Palacio sobre música sinfónica. Ambos resultaron ser grandes conocedores en la materia y respondieron con toda exactitud las difíciles preguntas formuladas durante diez veces y en consecuencia, de común acuerdo y ante la sugerencia del jurado, el millón de pesos quedó repartido por mitades entre ambos contendientes.

FUNCIONES DE LA FISCALÍA DE INVESTIGACIONES HAN FIJADO

EN TAL SENTIDO DIO A CONOCER UN DECRETO EL P.E.- LA INTEGRACIÓN

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Fue reformado el decreto - ley relativo a la integración y funciones de la Fiscalía Nacional de Investigaciones. Se establece que el organismo estará integrado por un fiscal general, tres fiscales adjuntos y un secretario general de actuación.

El fiscal general tendrá la categoría jerárquica y presupuestaria de fiscal de cámara, y su designación se hará con acuerdo del Senado de la Nación.

A los fiscales adjuntos corresponderá la de fiscales de primera instancia y el secretario general de actuación, la de secretario de segunda instancia.

En cuanto a los deberes del fiscal general serán los de recibir las actuaciones que estuvieron radicadas en la Comisión Nacional de Investigaciones creada por decreto - ley 5.862/62 y promover o proseguir las investigaciones que correspondieren, conforme a las prescripciones del presente decreto-ley. Promoverá la investigación de la conducta administrativa de los funcionarios integrantes de la administración nacional, de sus entidades descentralizadas y de las empresas del Estado con la colaboración de los fiscales adjuntos en quienes podrá delegar la investigación de casos concretos, bajo su supervisión.

La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas no intervendrá en los sumarios administrativos que se instruyan en las distintas reparticiones, a menos que se trate de hechos que por su importancia, gravedad o trascendencia así lo aconsejen, en cuyo caso, la autoridad administrativa que corresponda deberá comunicar la iniciación del sumario a la Fiscalía a fin de que ésta si lo estimare necesario o conveniente, tome la debida intervención.

Cuando de la investigación practicada por la Fiscalía, resultaren comprobadas transgresiones culpables a normas administrativas, pasarán las actuaciones, con dictamen fundado, a la procuración del Tesoro, en caso de tratarse los imputados de funcionarios de la jerarquía de director general o superiores.

Cuando las investigaciones practicadas por la Fiscalía Nacional de Investigaciones resultaren cargos por mal desempeño de sus funciones, imputables a funcionarios que, de acuerdo con las normas vigentes, están sometidos al procedimiento de juicio político, los antecedentes serán girados con dictamen, al Congreso de la Nación.

A los fines de las investigaciones que la Fiscalía debe practicar estará investida de todas las facultades que la ley confiere a los fiscales. Entre otras, tendrá la facultad de disponer la detención, por medio de las autoridades respectivas, de los presuntos responsables de delitos, que deberán ser puestos de inmediato a disposición de los jefes competentes.

La Fiscalía Nacional de Investigaciones dará a publicidad las instancias judiciales, administrativas o parlamentarias que promueva como consecuencia de las conclusiones a que arribe en su investigación, cuidando de no revelar hechos cuya difusión afecte la eficacia de procedimientos pendientes.

Declaraciones de Arufe

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Dio a publicidad una declaración el ex investigador de irregularidades en el Banco de la Nación, contralmirante Lorenzo Arufe, en la que se refiere a manifestaciones del ex presidente de la institución crediticia, Ing. Luis A. Polledo, publicadas el último día 30 de diciembre en el diario "La Prensa" relacionadas con su informe sobre operaciones realizadas por el banco con empresas periodísticas y de televisión.

Dice el contralmirante Arufe que en las declaraciones del Ing. Polledo, al referirse a dichas operaciones manifiesta "que estas fueron analizadas por la investigación y que el informe producido le fue entregado por el suscripto con carácter confidencial y reservado "indicándole, al mismo tiempo, su parecer en el sentido de que no debía publicarse".

"Al respecto debo aclarar —añade el contralmirante Arufe— que en ningún momento efectúe una manifestación tan concreta, sino que, frente a la situación institucional del país en aquellos momentos y las consecuencias que por su importancia pudiera haber tenido el conocimiento público de tales operaciones, pensé que la oportunidad de la publicación de la magnitud y detalle de aquellas debía quedar librada a la decisión de las autoridades nacionales en cuyo conocimiento se ponían por intermedio de aquel funcionario, únicas llamadas a ponderar adecuadamente hechos y circunstancias que hacían a esa publicidad.

"En tal sentido, le entregué al Ing. Polledo la copia de los informes respectivos, con la nota cuya transcripción se hace seguidamente: "Entre las operaciones irregulares que analizara la investigación en el Banco de la Nación, se han comprobado algunas concretadas con distintas empresas editoras de diarios de esta capital y del interior, así como también con sociedades o personas vinculadas a quellas y a la prensa en general. De acuerdo con lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo número 4898/62, corresponde dar a publicidad todas las anormalidades verificadas por la investigación general por lo que aquellas operaciones tendrían que ser comunicadas, también, a la opinión pública. Pero, en este sentido, estimo que tal procedimiento respecto de dichas empresas puede ser en estos momentos, un factor perturbador más que agudizará la ya afligente situación institucional por que pasa la Nación.

"En consecuencia, y a los efectos que el señor presidente estimara convenientes, elevo copia de los informes confeccionados para cada caso, cuyos originales obran, por otra parte, en las carpetas correspondientes a las operaciones en cuestión".

SE PROCEDERÁ A LICENCIAR A CONSCRIPTOS

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En esferas allegadas a la Secretaría de Guerra ha trascendido que a partir del quince del corriente se hará un licenciamiento parcial de conscriptos de la clase 1941 que actualmente se hallan prestando servicios en las filas del Ejército.

Respecto a la incorporación de los ciudadanos de la clase 1942 de acuerdo con la ley de servicio militar obligatorio, comenzará en la primera quincena del próximo mes de febrero.

Asumió hoy el jefe de estado mayor de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos Conrado S. Armanini, puso en posesión de su cargo como jefe de estado mayor de la Fuerza Aérea al brigadier Ricardo Favre.

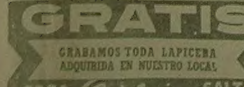
Posteriormente, en otra ceremonia similar, el brigadier Armanini hizo lo propio con el nuevo titular del Comando General de Defensa Antiaérea, brigadier Armando Aníbal Basail. Asistieron a ambas ceremonias oficiales superiores, jefes y oficiales del arma.

Será constituida una junta para la enseñanza media

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El 7 del actual se reunirá el colegio electoral de la Junta de Disciplina de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior para cumplir los puntos VI y VII del artículo 62 del Estatuto del Docente.

Los miembros elegidos en los comicios del 28 de noviembre viajarán desde el lugar de su residencia. La nómina de los docentes del interior que concurrirán a la convocación es la siguiente: Eve Tovillas, de Junín (Bs. Aires); María Delia Reguero, de Luján; Carlos A. Corcione, de La Plata; Sofía L. Vidal Breard, de Paraná; Leticia Dellacasa, de Rosario; Rebeca Marcela Pérez, de Jujuy; Eloísa Palumbo, de Santiago del Estero; Rosario del Carmen Gallardo, de La Rioja; Yolanda Ameo, de Córdoba; Susana E. Ledesma, de San Luis, y Rosa P. de Marcovecchio, de San Juan.





Investíganse los sucesos de Villa Devoto

Fue entregado un informe policial

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El comisario de la seccional 45a. Mario A. Melero, entregó al juez de instrucción, Dr. Víctor Irurzun, las actuaciones sobre el motín ocurrido en la cárcel de Villa Devoto. Las actuaciones conforman tres cuerpos de informes, que incluyen inspecciones oculares, declaraciones testimoniales de reclusos y guardianes, peritajes, fotografías, informes médicos, fichas dactiloscópicas de los muertos y actas de defunción.

Asimismo las indagatorias a delincuentes alojados en los cuadros III y IV del instituto continuarán aún, lo mismo que el interrogatorio de testigos, calculándose que falta tomar declaración a unas 400 personas.

El magistrado mencionado deberá decidir sobres las diligencias a practicarse, así como también sobre si el comisario Melero continuará colaborando en el esclarecimiento de los sucesos, en razón que, de acuerdo al movimiento de personal en la repartición, el mencionado funcionario policial deberá desempeñarse en la jefatura de la comisaría 5ª.

Declaración de la Asoc. de Abogados

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Asociación de Abogados de Buenos Aires dio a conocer una declaración en la que reclama se investiguen los hechos producidos en el penal de Villa Devoto así como la sanción de los responsables. Dice que debe considerarse el hacinamiento de los detenidos, como causa principal de la anormal situación, y que debe ser preferentemente investigada la introducción de las armas.

NACIONES UNIDAS

—10 ejemplares de diarios, 5 receptores de radio y 2 plazas de cine por cada 100 habitantes es el nivel mínimo del programa que se ha propuesto Unesco para dotar de servicios de información a 2.000 millones de personas —cerca del 70% de la población mundial— que carecen de ellos. El costo de dicho programa ha sido estimado en 3.400 millones de dólares. Pero en su primera etapa, que abarca hasta 1975, se prevé una erogación de 130 millones de igual moneda, a razón de 10 millones por año.

—En abril de este año estará concluido el edificio de la Escuela Nacional de Derecho y Administración, en Leopolville, cuya piedra fundamental se colocó en noviembre pasado. A su construcción han contribuido las Naciones Unidas y la Fundación Ford.

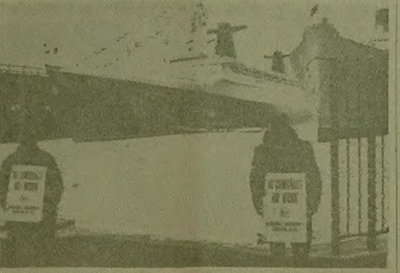
—La próxima conferencia de las Naciones Unidas sobre aplicación de la ciencia y la tecnología en beneficio de los países menos desarrollados —que se llevará a acbo en febrero, en Ginebra— servirá para evaluar la influencia de dicha aplicación en el proceso de desarrollo económico y social y promoverá nuevos adelantos científicos y técnicos para las regiones subdesarrolladas.

—La protección de los paisajes y lugares característicos, tanto urbanos como rurales, fue recomendada en la última conferencia general de Unesco, por tratarse de elemento esencial para la vida del hombre, además de ser factor de la vida económica y social de cada país. La delegación argentina tomó parte activa en la presentación y aprobación de tal proyecto.

—Los fertilizantes se usan ahora catorce veces más que a principios del siglo. En 1904-1905 se emplearon, en todo el mundo, dos millones de toneladas; en el bienio 1960-1961 fueron utilizados veintiocho millones de toneladas. Desde 1945 hasta 1962 el ritmo de incremento fue del 260%. Así lo consigna el informe anual de FAO sobre producción, consumo y comercio mundial de fertilizantes.

—La convención sobre matrimonio, aprobada por la Asamblea General el 7 de noviembre pasado, ha sido suscripta por más países, entre los que se cuentan Chile, Francia, Guinea, Israel, Países Bajos, Suecia, Estados Unidos y Yugoslavia. Dicha convención establece los requisitos de mutuo consentimiento, edad mínima y registros matrimoniales. La suscripción permanecerá abierta hasta el 31 de diciembre de 1963 y comenzará a regir 90 días después de que la hayan ratificado un mínimo de ocho naciones. Como se sabe, los principios jurídicos sobre el régimen matrimonial no son los mismos en todo el mundo, y a su unificación tiende esta convención.

EL PARO DE ESTIBADORES EN LA UNION



Integrantes de los piquetes de huelguistas montan guardia en un dique del puerto de Nueva York donde se encuentran surtos los transatlánticos "France" y "Mauretania". El paro de estibadores afecta todo el movimiento de naves en la costa oriental norteamericana. *(Radiofotografía United Press)*

NUEVA YORK, 3 (UPI). — El secretario de Trabajo, Willard Wirtz y un profesor universitario, realizarán conversaciones con las dos partes en pugna en el conflicto que ha paralizado los puertos norteamericanos de la costa oriental y el golfo de Méjico durante casi dos semanas.

El subsecretario de Trabajo, James Reynolds, al informar que se había realizado ayer "algún progreso verdadero" en las negociaciones entre estibadores y compañías marítimas, dijo que el profesor de Harvard, James Healey, hará un rápido estudio de las demandas obreras de jubilación y otros beneficios.

James Reynolds dijo que Healey estudiará la situación e informará luego a Wirtz. El secretario de Trabajo se propone mantener una conferencia con las partes en las últimas horas de la tarde de hoy.

QUEBRANTOS COMERCIALES REGISTRADOS EN DICIEMBRE

LOS PASIVOS ACUSAN UNA IMPORTANTE DISMINUCIÓN.- NÚMERO DE JUICIOS

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "El Cronista Comercial" ha dado a conocer los quebrantos comerciales del mes de diciembre de 1962.

Expresa que "una importante disminución con respecto al período precedente acusa la suma de los pasivos de los quebrantos comerciales registrados durante el mes de diciembre. El pasivo de los tres rubros consignados en nuestra estadística —convocatorias, quiebras y concursos civiles— llega a $ 856.659.053 contra pesos 2.370.613.286 en noviembre. Cabe destacar que la importante reducción anotada en pesos, no significa un alivio en la situación general de la plaza, dado que a diferencia del período precedente no se presentaron empresas de capital elevado. En apoyo de lo comentado destacamos que, por el contrario el número de juicios nuevos aumentó, pasando de 205 a 215 en el período en consideración.

"Pese a la sensible disminución anotada en el monto del pasivo— casi la tercera parte—, con relación a la registrada en igual período del año precedente acusa un incremento de casi el 100 por ciento ($ 458.248.490 en diciembre de 1961).

"De los $ 856.659.053 que acusa el pasivo (.950.303.132 en el activo, $ 813.473.481 corresponden al rubro convocatorias, $ 34.716.557 al de quiebras y $ 8.469.015 al de concursos civiles. El activo respectivo de estos rubros fue de $ 933.490.837, $ 10.737.295 y $ 6.075.000.

"Para mayor información damos a continuación los pasivos registrados a lo largo del año pasado:

enero ...... $	123.789.963
febrero ..... „	439.858.768
marzo ...... „	447.141.478
abril ...... „	511.911.043
mayo ...... „	1.070.704.311
junio ...... „	2.211.183.076
julio .... „	426.534.007
agosto ...... „	1.059.150.933
setiembre .. „	1.796.890.292
octubre .... „	1.716.663.326
noviembre .. „	2.370.613.286
diciembre .. „	856.659.053

"Ello da para el pasivo un total de 13.045.558.536 pesos moneda nacional.

Juicios nuevos

"El número de juicios nuevos ascendió en diciembre a 215 contra 205 registrados en noviembre. De dicha cantidad, 122 fueron quiebras, 88 convocatorias y 5 concursos civiles. Del mismo total de referencia, 159 fueron juicios iniciados en la Capital Federal, 17 en la provincia de Buenos Aires, 15 en Córdoba, 15 en Santa Fe, 4 en Mendoza, 4 en Tucumán y 1 en Entre Ríos.

"De los 159 juicios iniciados en esta capital, 107 fueron quiebras y 52 convocatorias".

Las cifras en diciembre

Distribución por índole de juicios

	Activo	Pasivo
Convocatorias	933.490.837	813.473.481
Quiebras	10.737.295	34.716.557
Concursos civiles	6.075.000	8.469.015
Total	950.303.132	856.659.053

Clasificación por regiones

	Activo	Pasivo
Capital Federal	723.317.974	626.439.907
Mendoza	69.294.349	76.191.067
Córdoba	74.463.917	72.146.781
Buenos Aires	57.834.884	42.592.061
Santa Fe	13.086.583	20.506.136
Tucumán	12.305.430	8.783.101
Total	950.303.132	856.659.053

Un servicio aéreo con Rafaela será inaugurado el 9

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Líneas Aéreas del Estado dejará inaugurada, a partir del nueve del corriente, la escala en Rafaela, provincia de Santa Fe, en su actual servicio de pasajeros a Paraná con aviones Douglas DC-3 y salida desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

Con el propósito de dar conocimiento sobre la nueva ruta, mañana se realizará un viaje preinaugural con invitados especiales.

Fue clausurada la estación Ellsworth en la Antártida

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Secretaría de Marina informó que ha quedado definitivamente clausurada la estación científica Ellsworth en la Antártida, de acuerdo con los planes previstos.

Añade la comunicación de la Marina, que el rompehielos "General San Martín" ha procedido a la evacuación del personal de dicha estación tras lo cual la unidad se dirigió a la base "General Belgrano", donde se encuentra actualmente fondeada. La estación científica Ellsworth dependía del Instituto Antártico Argentino.

El 18 de febrero se recordará la memoria de Leopoldo Lugones

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con motivo de cumplirse el 18 de febrero próximo el 25º aniversario de la desaparición de Leopoldo Lugones, la Sociedad Argentina de Escritores ha proyectado realizar un programa de actos destinados a evocar la personalidad y difundir la obra del autor de los "Romances del Río Seco", fundador y primer presidente de la mencionada entidad.

De acuerdo con este propósito la comisión directiva de la SADE ha iniciado gestiones ante el intendente municipal, arquitecto Alberto Prebisch; el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Alberto Rodríguez Galán y autoridades del Fondo Nacional de las Artes, tendientes a obtener la colaboración oficial necesaria a los efectos de que la rememoración del poeta de "Odas Seculares" alcance una trascendencia acorde con el valor y la significación de su obra literaria.

La municipalidad de esta capital designará a una plaza de esta ciudad con el nombre de Leopoldo Lugones y de que en ella se erija un busto del escritor.

Entre los actos que formarán parte del programa de homenaje se realizará uno con la participación de eminentes poetas y escritores de América, especialmente invitados con ese objeto.

Una comisión sanitaria actúa en T. del Fuego

La existencia o no de fiebre aftosa

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En la Secretaría de Agricultura y Ganadería se informó que en Tierra del Fuego han comenzado sus tareas los grupos técnicos que investigarán la existencia o no de fiebre aftosa en el ganado de esa región del país.

Se añade que hasta ahora no existe una estimación respecto al tiempo que demandará la importante operación, la cual, como es de conocimiento general, se halla a cargo de técnicos extranjeros y argentinos. De los resultados de dicha investigación —según se expresa— depende que se abran para la carne argentina los mercados de Estados Unidos de América.

Anticipan fondos a comunas bonaerenses

LA PLATA, 3 (UPI). — La intervención federal ha dispuesto en la fecha, distribuir entre las comunas bonaerenses el remanente monetario pendiente aún de liquidación, como consecuencia de lo recaudado por los impuestos nacionales, réditos, ventas, ganancias eventuales, beneficios extraordinarios e impuestos internos. El monto de dicho remanente alcanza a la cantidad de 183.770.311.87 pesos.

BENEFICIOS OTORGADOS POR LA CAJA DE EMPRESARIOS

DIOSE UN INFORME SOBRE LA LABOR CUMPLIDA POR ESE ORGANISMO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). —En los cuatro últimos años transcurridos, que son los que miden el período de otorgamiento de beneficios acordados por la ley 14.397, la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, creada por dicho instrumento legal, ha concedido 10.247 beneficios, sobre un total de 19.770 presentaciones. La diferencia, o sea un total de 523 casos, corresponden a los beneficios denegados, que lo fueron, dice una nota emanada de dicho organismo, "por no encontrarse estos últimos peticionantes en condiciones legales de hacerse acreedores a la jubilación, pensión o reconocimiento de servicios solicitados".

Con respecto a estas resoluciones negativas aclara la Caja que obedecen en su mayoría al hecho de falta de afiliación previa a la cesación de servicios, invalidez o fallecimiento, y para prever situaciones semejantes aconseja a las personas comprendidas en ese régimen, concretar su afiliación mediante el pago de aportes y remisión a la Caja, Bartolomé Mitre 2241, Capital Federal, de la ficha individual de afiliación. Sin ese requisito se produce automáticamente, la pérdida de derechos a las prestaciones previstas.

El pago a jubilados ferroviarios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En nota cursada a los directores del Instituto de Previsión Social, de la Caja Ferroviaria y autoridades nacionales, el señor Victorio Scannavini, ex gerente general de la Institución Cooperativa del Personal de los Ferrocarriles del Estado Ltda. expresa "interpretando el pensamiento y el sentir de la virtual totalidad de los jubilados de la Cooperativa", la necesidad de que se ponga término a la suspensión decretada por el ministro de Economía en 1961 en relación con el pago de las cantidades que resultaban como consecuencia del ajuste de haberes a los jubilados. Primeramente se estableció el pago en cuotas; después, la suspensión lisa y llana. Como solución, sugiere que a los jubilados se les pague en Bonos del Empréstito 9 de Julio.

Labor de la Caja de Trabajadores rurales

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Caja Nacional de Previsión para trabajadores Rurales ha difundido una estadística según la cual desde el 1º de enero de 1957 al 30 de noviembre último concedió 12.471 jubilaciones ordinarias, 5.010 por invalidez, 2379 pensiones y anotó 18.789 reconocimientos de servicios.

En concepto de recaudaciones, desde 1955, en que inició su actividad, logró un total de 3.358.508.802 pesos, con un promedio mensual de 119.875.472, en el último ejercicio.

La tipificación de ciertos productos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Suscripta por el secretario de Industria y Minería se dió a publicidad, una resolución en la fecha mediante la cual se tipifica el alambrón de acero con más del 0.40 por ciento de carbono, partida número 1148 de la tarifa de avalúos y se alcanzan a 420.75 pesos por tonelada por gravámenes fijos y a 5.217.30 pesos por gravámenes variables, también por tonelada.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 802.[illegible]
Director: Ricbé Caputto

EL DESTINO DE LOS BONOS

Ante el próximo vencimiento del plazo establecido para la aplicación por su valor nominal de los bonos o certificados fraccionarios del Empréstito de Recuperación Nacional 9 de Julio, para el pago de obligaciones por servicios o suministros efectuados por organismos oficiales, el gobierno debe adoptar algunos arbitrios para evitar que los tenedores forzosos de esos títulos no queden despojados de una parte de sus ingresos reales o, en última instancia, obligados a esperar el rescate durante varios años. Lo cierto es que en esta materia todos las previsiones, o mejor dicho, las sospechas, sobre el curso de este empréstito se han cumplido. Después de la emisión de la primera serie, de suscripción voluntaria y cuya colocación según anuncios oficiales llegó a los cinco mil millones de pesos, esta solución financiera entró en la pendiente de su virtual desnaturalización. El empréstito fue lanzado para obtener recursos del ahorro nacional y posibilitar al Estado la atención de sus obligaciones con sus agentes y jubilados impagos y sus proveedores que desde hacía meses venían reclamando que se les saldara acreencias por miles de millones de pesos. Los recursos obtenidos en el período de suscripción en nada sirvieron y hasta hay sospechas de que no fueron afectados en su totalidad, para enjugar aunque más no sea parcialmente aquel déficit. Y como la mora continuaba, las dificultades financieras y económicas se agudizaban, se apeló al mecanismo fácil, que funciona siempre con esa dosis de abuso de poder tan característico en la conducción de la economía nacional, de abonar con los bonos los sueldos de la administración, las asignaciones jubilatorias y las deudas con los proveedores.

Así quedaron invertidos los términos del empréstito: proyectado para obtener los recursos del ahorro, ni la cláusula oro ni el interés del siete por ciento liberado de todo gravamen, estimularon las corrientes inversionistas y frente a esta frustración tomó el camino de todos los empréstitos forzosos, pero a diferencia de éstos, la cuota de sacrificio le fue impuesta a los sectores más modestos y no a aquellos que por la solidez de sus patrimonios podían absorberlo. En buen romance, con la entrega de lo que es, si se quiere, una invención genial de los financistas de turno, se pagaron sueldos, jubilaciones y cuentas con el "certificado fraccionario al portador" por decenas de miles de millones de pesos, concretándose de este modo una emisión fiduciaria encubierta, con las lógicas desventajas de este sistema que agudiza la presión en la espiral inflacionista y deteriora aún más el valor adquisitivo de la moneda al entrar en circulación un bono que difícilmente se puede negociar o colocar a su valor escrito o nominal. Lo evidente es que el país ahora está cubierto por tres tipos de moneda: la corriente que se imprime en la Casa de la Moneda, la de los bonos y la de los certificados por consolidación de deudas, y empleados, obreros y jubilados, comerciantes e industriales, han sido forzados a utilizar un medio de pago que ya ni se recibe en entes de servicios, ni en reparticiones públicas para el pago de tasas, impuestos o contribuciones de mejoras.

La situación que ahora se plantea, con una plaza saturada de bonos y certificados y cuyos tenedores procuran realizarlos en cualquier forma en dinero efectivo aun sacrificando una parte apreciable de su valor nominal, con posibilidades cada vez más limitadas para saldar deudas impositivas o facturas de servicios, exige una inmediata decisión del gobierno. En el curso de este mes, y antes de que se cumpla la fecha en la que estos bonos o certificados sólo servirán para el canje por los títulos definitivos del empréstito, debe establecerse un sistema de canje por moneda corriente. Aunque esto obligue a emitir más papel moneda, es preferible para el saneamiento financiero, la reactivación económica y la defensa de los ingresos, ya de por sí precarios del hombre de trabajo, ese tipo de emisión siempre controlada que una encubierta que sólo está sirviendo para la especulación y la usura. No se puede admitir que el fracaso de un empréstito lanzado en una coyuntura económica singularmente difícil, se descargue sobre los sectores más modestos y a costa del deterioro de sus ya magros ingresos. La misma promesa, incumplida en muchos entes oficiales de recibirlos en pago, está advirtiendo que la intención oculta era forzar la colocación de estos bonos o certificados, lo que no puede tener vigencia cuando el manejo de la moneda responde a procesos correctos y honestos, que son los únicos que prestigian y dan autoridad a quienes lo conducen con exacto sentido de su responsabilidad.

A 500.000 TT. ALCANZÓ EN 1962 EL MOVIMIENTO DE GRANOS EN EL PUERTO

Desde 1940 no se alcanzaba ese total. El primer lugar le correspondió al sorgo, con 225.000 tt.

A pocos días de la finalización de 1962, podemos dar las cifras estadísticas generales, con relación al movimiento de granos habidos el año pasado por el puerto local.

Cabe señalar que ese movimiento alcanzó a 500.000 toneladas, total que es el más alto desde 1940, cuando se registró un movimiento de 630.000 toneladas, lo que da una idea de la forma en que se reactivó el movimiento portuario en esta capital. Como dato ilustrativo, podemos señalar que desde 1940 hasta 1957 los totales no pasaron de las 100.000 toneladas. En 1957 se [illegible] 150 mil toneladas, las que fueron levemente superadas en 1958, en 1959 se llegó a 150.000; en 1960 se estuvo próximo a las 200.000 y finalmente en 1961 la cifra total fue de 281 mil toneladas.

Por lo tanto, comparando los dos últimos años, cabe señalar un saldo favorable en casi 220.000 toneladas para 1962.

Totales por grano

De las mencionadas 500 mil toneladas que se movieron por el puerto de esta capital, correspondieron 225 mil al sorgo; 115 mil al mijo; 90.000 al maíz; 27.000 al trigo; 2.000 al lino, 21.000 de expellers; 3.000 de subproductos. Además, deben agregarse 2.700 toneladas de aceites vegetales.

Resulta interesante destacar el hecho de que sean el sorgo y el mijo los que ocuparon los primeros lugares en la estadística, siendo como son, granos de cultivo relativamente nuevo en nuestra zona. En el recordado año 1940 (cuando se registró el movimiento de 630.000 tt) correspondió el primer lugar al trigo, con 400.000 toneladas y el segundo lugar con 170.000 toneladas lo ocupó el maíz. Esto indica cómo han evolucionado los sembrados en nuestra zona, produciéndose un desplazamiento del trigo en favor del sorgo y mijo, y además al incrementarse el consumo interno, es escaso el saldo exportable que queda de trigo.

Los embarques

Cabe señalar que para la exportación de granos, operaron 125 ultramarinos de distintas banderas, siendo los puertos de Europa los principales destinatarios de los embarques. También fue intenso el movimiento mediante naves de cabotaje, habiéndose cargado granos de 183 lanchas, en la mayoría de los casos para trasbordos en otros puertos, con destino a exportación. Esta operación con lanchas se registró durante la pronunciada bajante del río en la última parte del invierno y principios de la primavera.

Existencia en puerto

En la actualidad es muy poco el grano almacenado en las distintas instalaciones de la Junta Nacional de Granos, puesto que solamente hay un total de aproximadamente 15 mil toneladas, de las cuales corresponden 12.000 a trigo, y el resto a lino, ambos de la reciente cosecha y a pequeñas partidas de sorgo y maíz de la cosecha anterior.

Perspectivas

Como ya lo señaláramos en una edición anterior, la sequía y los intensos calores que se registran en la zona de influencia de Santa Fe significan que lo que se esperaba fuese una muy buena cosecha, por la extensión de lo sembrado y la forma como se había producido la germinación, se haya convertido en un panorama desolador.

De acuerdo con datos que nos han proporcionado organismos técnicos, se considera que aproximadamente el 80 por ciento del maíz ya puede considerarse perdido; con el mijo las pérdidas se estiman en un 70 por ciento y solamente hay alguna perspectiva de cosecha, aunque sólo regular, con el sorgo, por cuanto esta planta es muy rústica y como tal de mayor resistencia a la sequía.

También se nos aclaró que si en los próximos días se produjeran lluvias, podría aún salvarse buena parte del sorgo y se posibilitaría la siembra para las denominadas cosechas tardías de los tres granos de mayor cultivo en verano, es decir maíz, sorgo y mijo.

Examen médico para el ingreso a jardines de infantes y 1er. grado

La División de Higiene Escolar del Departamento General para la Promoción de la Salud, comunica a los padres que deseen enviar a sus hijos a jardines de infantes, preescolar y primer grado inicial para el año lectivo 1963, que éstos deberán cumplir con el examen médico de ingreso para lo cual tendrán que concurrir a los consultorios de bulevar Pellegrini 3375, en las siguientes fechas: Escuela Lavalle, el día 7; Pasteur, los días 8 y 9; Vélez Sársfield, 10 y 11; Avellaneda, 14 y 15; Falucho, 16 y 18; Garay, 21 y Escuela Quiroga, 22 y 23.

Inicia su labor el 7 en Helvecia el equipo móvil antituberculoso

A partir del lunes próximo, iniciará su labor en Helvecia, cabecera del departamento Garay, el equipo móvil del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa.

Como de costumbre, tomará radiografías pulmonares y pruebas tuberculínicas.

Inscriben en la Escuela de Agricultura con sede en la ciudad de Casilda

Se inició en la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda el período de inscripción. Su clausura se producirá el 28 de febrero. Para ingresar a este instituto el aspirante debe reunir las siguientes condiciones: tener aprobado el tercer año nacional, normal, industrial superior, etc.; contar con 14 años cumplidos y no más de 20. La solicitud de ingreso debe redactarse en una fórmula que provee la escuela y debe ser acompañada con certificado de estudios cursados, de buena salud, copia de acta de nacimiento, de vacuna antivariólica y antidiftérica y bucodentario.

La enseñanza se imparte con un plan de estudios de tres años, al cabo de los cuales se otorga el título de agrónomo. Cada curso lectivo consta de nueve meses. Los egresados están habilitados para dirigir explotaciones agropecuarias, como así también para desempeñarse como personal técnico en los organismos estatales y para seguir estudios universitarios en las distintas facultades de la especialidad.

Comprarán cubiertas para máquinas viales

La Dirección Provincial de Vialidad ha dispuesto llamar a licitación pública para contratar la provisión de cubiertas para máquinas viales, acaloladas y pantaneras de diversas medidas con un presupuesto oficial estimativo de $ 1.520.270.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el 30 del corriente a las 18, o el siguiente día hábil si aquel no lo fuere, en el Palacio Municipal, 10 piso, Santa Fe.

La documentación e informes puede ser solicitada en la Dirección de Suministros de la repartición, avenida Urquiza y Tucumán, ciudad.

Irresponsabilidad de los "motonetistas": una seria preocupación

La cantidad de veces que nuestro diario se ocupó de la irresponsabilidad de los conductores de motonetas habla por sí misma de la trascendencia que ha alcanzado este problema en nuestra ciudad (al igual que en la mayoría de las ciudades de nuestro país).

No ha bastado, sin embargo, esa constante preocupación nuestra para terminar con los accidentes (muchos de ellos mortales) o simplemente con los sustos sufridos por peatones a los que no se les puede pedir una constante vigilancia temerosa de una probable aparición de "motonetistas" desaforados.

Muy frecuentemente la crónica policial registra el lamentable producto de la inconsciencia de esos conductores. Quiere decir esto que no hay modo de lograr que ellos cuiden su propia vida además de las ajenas?

Estimamos que de una vez por todas se debe establecer una severísima vigilancia policial y municipal para los infractores de las reglas del tránsito especialmente en lo que atañe a los "motonetistas" que desarrollan velocidades excesivas no advirtiendo que en este tipo de vehículos la carrocería la constituyen ellos mismos y que, por otra parte, el hecho de que la motoneta sea fácilmente manejable no evita que represente un riesgo si no son conducidas con prudencia.

Dejamos a los encargados de organizar y ejecutar las medidas de contralor del tránsito el detalle de las disposiciones vinculadas con el problema que encaramos. Pero, eso sí, esperamos que no haya que ocuparse una vez más de esta cuestión. Desgraciadamente son vidas humanas las que hay que cuidar y la indiferencia o la pasividad al respecto sería un verdadero delito.

Notas

Economía y productividad

Acallados los alborozos y las estridencias de los grandes festejos, se abre paso el año 1963 con un programa de exigencias que nadie por el momento sabe descifrar. Nada más sano y fortalecedor como la vuelta al trabajo en cualquiera de sus manifestaciones. No hay oficio u ocupación que no sea necesario en el concierto laboral de la patria. Las jerarquías que se quieren establecer no tienen más que un valor relativo, si es que algún valor tienen en muchos casos. Mejor es para el país un buen operario que un mediocre facultativo, de estos que merodean por las facultades años y más años reuniendo aprobados de misericordia hasta completar la colección. Seguros estamos de que Suiza no cambiaría sus buenos relojeros por ciertos profesionales del mundo que se cansan de darse tratamientos pegajosos. Para la pasión helvética sus relojeros de fama mundial significan riqueza y gloria nacionales. ¿Podría compensarle la pérdida de estos bienes esa baluma de mentalidades gárrulas que infestan tantos países subdesarrollados?

Para los que creen en signos cabalísticos y leen presagios en el curso de las estrellas, el año que acabamos de encentar tenía en su portada un nombre lleno de alusiones: martes. "En martes, ni te cases ni te embarques", dicen los supersticiosos del pueblo. Pero, además y a pesar de que Nikita Khruschev afirma que este año será de evolución pacífica, no quedamos convencidos, aunque quisiéramos convencernos con toda el alma. El día de la semana dedicado Marte, nombre de un planeta y dios de la guerra, ha de producir necesariamente temor a los tembleques. Si el día inicial del año hubiera sido lunes, consagrado a la Luna, buen augurio hubiera sido, porque podría insinuar que la Luna sería en breve conquistada. En cambio, cuando empieza el año con viernes, dedicado al planeta Venus, nombre de una diosa perturbadora, nada significa, pues sus devotos no necesitan entusiasmo... más que para el trabajo.

Economía y productividad deberían ser el empeño mayor de las generaciones actuales si se quiere terminar definitivamente con los últimos vestigios de la vida colonial, es decir, aquel modo de vivir importado que requiere superación, cosa hoy nada fácil dada la movilidad de los tiempos. La vida colonial es de facilidad, porque se trata de una técnica superior que llega a un país de amplios recursos. Pero cuando este país no marcha al compás de los tiempos, aquella facilidad puede transformarse en dificultad, retraso y tragedia en todos los órdenes. Por ello es urgente ahuyentar mitos, entre ellos el que afirma que los recursos de la Argentina y toda Latinoamérica son ilimitados. Hay que saber ver que en el mundo hay una competencia que amenaza con dejar en la pobreza a los pueblos que se han creído tradicionalmente ricos. Es ésta una de las graves sorpresas del siglo.

Economía y productividad hemos citado un poco más arriba como los elementos constitutivos de un tema para la hora actual argentina, y lo repetimos ahora. Es claro, no obstante, que un desarrollo cumplido de lo que queremos significar requeriría un espacio del que sólo disponen los articulistas de largo y soporífero metraje. La economía ha de tomarse en el sentido amplio de no malgastar recursos, ni tiempo, ni valores humanos, con lo que una distribución más racional del trabajo arrojaría necesariamente una mayor productividad o, si se quiere, un índice más alto de calidad y cantidad productivas.

Para abrir ventanas a la esperanza nacional es imprescindible que la maquinaria del Estado modernice y simplifique sus estructuras al igual que todas y cada una de las empresas que no están aún al día. No ha de haber castas privilegiadas ni favoritismos en el Estado ni en las empresas particulares. Hay que apreciar a todo trabajador —manual o intelectual— en su valor justo, y para ello se impone un reajuste evolutivo, pero insistente, de los cuadros de los respectivos personales. Por esos caminos es posible todavía hallar el remedio a las injusticias y los despilfarros de capacidades que no permiten alcanzar el orden social que el mundo de hoy exige.

La vida del Dr. Luciano Molinas, que hoy cumple 75 años, es un ejemplo de luchador de la democracia

El destacado político hállase preocupado por la situación del país

Corría el año 1909. La actividad política era intensa. El apasionamiento de la lucha se acentuaba a medida que se aproximaba la fecha del comicio. Por ese entonces, un joven estudiante de derecho, ingresa a un comité que postulaba el nombre del Dr. Sáenz Peña para la presidencia de la República. Se afilia, e inicia apasionadamente su actividad política en apoyo de esa candidatura. Había dicho Sáenz Peña que desataría la revolución, que llevaría al pueblo al comicio, que terminaría con la conspiración. Ese joven que aún conserva el grato recuerdo de aquel presidente que inició un período de transformaciones muy grandes para la vida argentina, era el Dr. Luciano F. Molinas, que hoy cumple 75 años de vida.

Con motivo de tan grato acontecimiento, lo visitamos en su estudio de calle 9 de Julio 1832. Al igual que en tantas oportunidades, lo encontramos leyendo. Sobre su escritorio observamos diarios, libros, revistas, recortes de diversas publicaciones sobre problemas de actualidad. Los años han pasado, pero su espíritu sigue jovial y apasionado como en aquellos años mozos. Su preocupación por los problemas de la vida nacional es permanente. Su voz y su expresión distinguen al luchador incansable.

Llegamos hasta su mesa de trabajo con el deliberado propósito de no formular preguntas referidas a temas políticos de actualidad. Pero hablar con don Luciano Molinas significa incursionar necesariamente en todos los campos de las relaciones humanas, con preferencia la economía y la política.

Luchando desde abajo

Con motivo de las elecciones generales realizadas en el año 1916 fue proclamado candidato a diputado por un partido independiente del departamento San Cristóbal, cuya población lo llevó por primera vez a la función pública, pasando a ocupar ese año una banca en la cámara joven de la provincia, en la que permaneció hasta 1920. Junto a él, y también como candidato independiente del departamento San Javier, resultó electo diputado el Dr. Gregorio Parera. Estando en la Legislatura, ambos prefirieron optar por la oposición, e ingresaron en 1918 a las filas del partido Demócrata Progresista. Al poco tiempo, el partido lo proclama candidato a diputado nacional junto con Lisandro de la Torre, pero perdieron la elección. En 1920 en cambio, pasa a ocupar una banca en la Cámara de Diputados de la Nación, donde permanece hasta 1928. Posteriormente se desempeña como concejal de esta ciudad en los años 1929 y 1930. Ese mismo año volvió al Congreso Nacional por tercera vez, quedando trunco su mandato por la revolución del 6 de setiembre de ese año.

En 1932 el pueblo de la provincia lo consagra gobernador, pero una intervención federal, en 1935, le impidió concluir su período. Además de esos cargos, se desempeñó como diputado constituyente en la Convención Reformadora de la Constitución Nacional reunida en esta ciudad en 1957, y en la convención que el año pasado reformó la Constitución provincial.

"Las ocho veces que he sido elegido por el pueblo para ocupar cargos públicos —nos expresó el Dr. Molinas refiriéndose a su larga trayectoria política— lo fueron luchando desde abajo contra los oficialismos. Nunca he tenido una posición lograda desde arriba, con el apoyo del gobierno".

Preocupación por los problemas financieros

Quien se interesa por los problemas financieros del país y de la provincia, sabe siempre que en cada conferencia o discurso del Dr. Luciano Molinas tendrá abundante material. En efecto, su voluntad y empeño por el estudio de esos temas, lo llevaron a convertirse en uno de los críticos más especializados, particularmente en materia de política monetaria y equilibrio presupuestario. Precisamente su iniciación en la Cámara de Diputados de la Nación en 1920, fue con una interpelación al al entonces ministro de Hacienda, en la que hizo una defensa del valor de la moneda, que, con la Caja de Conversión cerrada, se iba desvalorizando. Su vida ha sido una constante lucha por estos problemas. También desde su iniciación en la cátedra universitaria, en 1914, señaló el error que significaba para el valor de nuestra moneda, el cierre de la Caja de Conversión y los peligros que eso representaba para la desvalorización del peso.

Cerrando su actuación en el Congreso, en su última intervención —según su propia referencia— el Dr. Molinas interpeló al ministro de Hacienda para que diera las razones por las cuales él había abierto nuevamente la Caja de Conversión. En esa oportunidad el Dr. Molinas sostuvo que el motivo era el fracaso de la colocación de un empréstito ferrocarrilero en el exterior, y que con ese motivo le habían dado al ministro, en la Bolsa de Comercio, un pergamino y una medalla. Agregó que en cuanto el ministro terminó ese asunto, colocó el empréstito y volvió a cerrar la Caja de Conversión, pero se olvidó de devolver el pergamino y la medalla. En esa oportunidad, al pasar la cámara a un cuarto intermedio, el ministro le adelantó que iba a contestar sus apreciaciones. "Todavía —dijo— estoy esperando la respuesta".

La reforma electoral

Otra de las banderas de lucha sostenida durante tantos años por el Dr. Molinas fue la reforma constitucional, y especialmente lo referente a la modificación del régimen electoral vigente. Nos relató al efecto, que el presidente Sáenz Peña al elaborar la ley electoral que lleva su nombre, terminó con los registros electorales viejos adoptando el padrón militar, y concluyó con esas elecciones en las que votaba el oficialismo y a los opositores no los dejaban votar; creó la junta electoral, descentralizó el comicio y estableció el voto secreto y obligatorio. Esas son las grandes conquistas que quiso Sáenz Peña. En cuanto al sistema electoral, disintió con su ministro Indalecio Gómez. No estaba decidido. Más bien era partidario del voto acumulativo. No obstante, accediendo a la sugerencia de su ministro, se decidió a propugnar el voto restringido como un ensayo, y así lo consignó el mensaje enviado al Congreso Nacional. De modo que era pura y exclusivamente la parte circunstancial de la ley, para ver si por ese camino llegábamos a ser lo que las grandes democracias de EE.UU. e Inglaterra, donde había dos fuerzas políticas. Añadió el Dr. Molinas que en una conferencia entre Sáenz Peña e Yrigoyen, éste le propuso el voto proporcional. Y ya en la convención radical de 1907, los propios radicales propusieron el voto proporcional. En el escrito presentado a la Corte por Yrigoyen está la referencia de que en la conversación con Sáenz Peña le propuso el voto proporcional. Aclaró que subrayaba esos hechos en razón de que el radicalismo había hecho un dogma (al decir de Sabattini) del sufragio restringido.

"A poco de andar —prosiguió el Dr. Molinas— me convencí del error que era seguir con la ley Sáenz Peña en esa parte circunstancial, y ya hacen 25 años que empecé a hacer gestiones ante los partidos políticos y en la prensa, sobre la necesidad de ir al voto proporcional". Desde ese entonces viene sosteniendo esto otro que afirma se ha cumplido: fuera de la primera presidencia de Yrigoyen, todos los demás gobiernos constitucionales o provisionales han sido perturbados por golpes de estado o revoluciones, incluso el de Alvear. "Eso es producto de que fuera de una o dos veces, las minorías convertidas arbitrariamente en mayoría, son las que han traído la perturbación, porque la mayoría no se resigna a ser minoría".

"Ahora hasta el propio radicalismo intransigente acepta el voto proporcional. Este sistema —afirma el Dr. Molinas— tiene incluso la ventaja de que termina con las proscripciones. En este país no se tendrá paz ni tranquilidad sino se va al comicio llevando a todos".

Su actuación en la convención provincial

En base a la postulación de esas mismas banderas a que se refiere el Dr. Molinas, le cupo una brillante actuación en el seno de la última Convención Reformadora de la Constitución provincial que se reunió en esta ciudad a principios del año pasado. No obstante estar afectado por una dolencia que le imposibilitaba desarrollar con plenitud sus funciones, dio un claro ejemplo para las nuevas generaciones, de tesón, de convicción democrática y de lo que el espíritu humano puede lograr cuando se lucha en pos de un ideal sano.

En el fragor de los debates defendió con firmeza sus puntos de vista, y en los momentos de crisis, en que parecía que todo se derrumbaba, su actitud conciliadora posibilitó en gran medida la prosecución de la labor. Esa actuación suya, le valió el reconocimiento del entonces gobernador Dr. Sylvestre Begnis quien, en el acto de clausura de las deliberaciones, con la nueva Constitución en la mano, se estrechara con él en un abrazo expresándole textualmente: "Don Luciano, ésta es su obra".

La conciliación nacional

Hoy, luego de 53 años de intensa actividad política, don Luciano Molinas vive profundamente preocupado por el destino del país. "La patria que uno deja a los hijos está muy convulsionada" —dice. "Uno de los peores males que ha afectado a nuestro país, es la permanente inestabilidad política".

No obstante, es optimista respecto al futuro de la Nación. Cree que el convencimiento de los partidos de que por sí solos no pueden resolver la situación, llamará a todos a la unidad, por encima de las ambiciones personales. "En nuestra vida política tan apasionada y tan dividida —dice finalmente— tenemos toda clase de antecedentes. Después de 1853, dondo aquí se votó la Constitución, incluso por representantes que habían servido a Rosas, pero que comprendieron que había llegado la hora, como comprenden muchos de los que sirvieron a Perón, de que llegó la hora de otra cosa, volvieron a las provincias a predicar las excelencias de la nueva constitución, la práctica de la misma, y sin aspirar a los cargos públicos".

En esa hora de la vida argentina, se dio el gran ejemplo que ahora puede repetirse.

Visita de dirigentes políticos

En la tarde de ayer y esta mañana, el Dr. Luciano Molinas recibió en su domicilio la visita de numerosos correligionarios amigos personales y destacados dirigentes de agrupaciones políticas que no obstante ser tradicionales opositores de la democracia progresista, mantienen una estrecha amistad con el Dr. Molinas a quien hicieron llegar sus saludos, con motivo de cumplir sus 75 años, formulando a la vez votos por su pronto restablecimiento.

En su estudio, escenario de tantos hechos trascendentales de la vida política santafesina, el Dr. Luciano Molinas conversa con un redactor de este diario.

Fue prorrogado el plazo para la presentación de afiches a un concurso

La Oficina Nacional Israelí de Turismo, informa que ha sido prorrogado hasta el 10 del actual, el plazo para la presentación de los trabajos para el concurso de afiches que organiza, y para el que se han instituido como premios, un viaje de ida y vuelta a Israel, un viaje de ida y vuelta a Estados Unidos, dos pasajes a Río de Janeiro y dos a Bariloche.

Los participantes deberán presentar sus trabajos sobre cartón o cartulina rígida, sin marco y sin vidrio, en un tamaño de 44 por 66 centímetros.

El afiche debe tener por objeto fomentar el turismo hacia Israel, incluyendo, con carácter obligatorio, en su texto la frase "Visite Israel".

Los interesados pueden solicitar la información correspondiente en calle Suipacha 357, 1er. piso, capital federal, diariamente de 10.30 a 11.30.

Cartas a "El Litoral"

Siempre las patotas

Señor director: Distraigo su atención en aras de la tranquilidad del vecindario de calle Belgrano y en las inmediaciones de Maipú, bulevar Gálvez, Las Heras y San Luis. Esta zona está sometida al capricho de patotas que sólo se preocupan en gozar a costa de la tranquilidad de los vecinos, sin importarles ni los enfermos, ni los niños, ni el pequeño momento de respiro de las familias.

De día y hasta altas horas de la noche, se divierten los patoteros aludidos con cohetes, petardos, fútbol, etc. Este año han inventado una nueva forma de diversión con el célebre "tornillo a rosca": lo cargan con una pequeña y poco costosa porción de pólvora (y ahí está lo malo, señor director, que rompen los tímpanos de los pacientes vecinos, casi de continuo cuando quieren satisfacer sus gustos a tan pequeño costo) y es así que bien podemos decir que hemos perdido ese don precioso de la tranquilidad.

No vale la pena ser más explícito, pero sí, podemos hacer resaltar la indiferencia de muchos padres que, si sus hijos no alcanzan a comprender lo que tiene de valiosa la tranquilidad del vecindario, ellos deberían reaccionar, evitando un hecho tan vergonzoso y obligar a sus hijos a comportarse dentro de las reglas que demandan el respeto a los vecinos aunque para ello, deban lamentar tales expansiones que, por otra parte, no vemos en qué los puede beneficiar esos actos que sólo sirven para perjudicar los tímpanos ajenos y los propios. — Vecino indignado.

El Tratado del 4 de enero

El 4 de enero de 1831 en esta Santa Fe de la Vera Cruz que no en vano habría de ser llamada "La Ciudad de las Convenciones", se firmó uno de los más importantes pactos preexistentes en cumplimiento de los cuales se organizaría la República. Ese pacto es el Tratado del 4 de enero, llamado también Pacto Federal o Tratado de la Liga Federal.

Nuestra región litoralense fue, entre todas las de la patria, la que más apasionadamente defendió el sistema federal de gobierno. José Artigas, tras la gloria del "éxodo oriental", se refugió en Entre Ríos, en el Ayuí, y muy pronto consiguió adeptos a su causa federalista y su prédica y su influencia se extendieron a Santa Fe, Corrientes y Misiones.

A impulsos de ese ideario Francisco Antonio Candioti, Mariano Vera y Estanislao López forjarían en las jornadas de la lucha contra el Directorio la autonomía santafesina y, en 1820, unidas las lanzas de Santa Fe y Entre Ríos a las órdenes de Francisco Ramírez y Estanislao López, derrotarían definitivamente a los directoriales en Cepeda, aventarían la maniobra monarquizante del Congreso y Directorio, que querían coronar un rey en el Plata a espalda de la voluntad de los pueblos, y consagrarían en el hecho el triunfo del federalismo republicano.

El ensayo unitario que significó la presidencia de Rivadavia fue un notorio fracaso; volvió a encenderse la lucha civil; y Lavalle, que ocupa el poder, tras el fusilamiento de Dorrego habría de ser vencido en sus intentos contra Santa Fe y se vería obligado a pactar con Rosas en Cañuelas y en Barracas y a entregar el gobierno al general Viamonte.

Pero si el unitarismo estaba vencido en el litoral era por el contrario muy fuerte en el interior, donde un gran estratego, el general José María Paz, había constituido La Liga Unitaria.

La organización de esta poderosa fuerza hizo que las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Buenos Aires, comprendiesen la necesidad de una alianza que —como afirman los documentos preliminares al Tratado— "las salve de los males que con razón temen por su peligroso estado de aislamiento". Corrientes fue la verdadera promotora del Tratado y, sin embargo, las disidencias entre su diputado correntino y el representante porteño Rojas y Patrón, determinaron el retiro de Ferré y la provincia guaraní adheriría al Tratado del 4 de enero, ocho meses después de firmado éste.

La importancia del Tratado del 4 de enero de 1831 radica mucho más que en la alianza político-militar que el organiza, en su manifiesto propósito de dar una Constitución a la República. Por ello es el principal de los Pactos Preexistentes esos "caminos hacia la Constitución" como los llamó Emilio Ravignani. Y es el principal de ellos porque creó el instrumento para llegar a la etapa de la organización nacional: la famosa "Comisión Representativa de los gobiernos del litoral", entre cuyas facultades estaba la de convocar "a todas las demás provincias a reunirse en federación con las litorales" y a que "por medio de un Congreso general federativo se arregle la administración general del país".

Tanta era la importancia del Tratado del 4 de enero que corridos veinte años, derrotado Rosas en Caseros y ya en la ruta franca de la Organización, los gobernadores del Acuerdo de San Nicolás declararían al tratado ley fundamental de la República.

Club Social Central Guadalupe

Fue postergado un sorteo

La C.D. del Club Social y Deportivo Central Guadalupe ha informado a las instituciones y personas que tienen en su poder bonos de contribución a sortearse en la última jugada del corriente mes, que los mismos se jugarán en julio próximo (última jugada) por no haberse colocado el 30 por ciento de las rifas.

Piden que no coloquen cables aéreos vecinos de la calle Chacabuco

Días pasados nos referimos —a pedidos de vecinos de la zona que va desde calle Chacabuco y Avellaneda hasta Las Heras— al peligro que constituye la proyectada instalación de cables aéreos destinados al servicio de la electricidad en lugar de los subterráneos —más convenientes en todo sentido— que se han colocado desde Calchines hasta Chacabuco. Decíamos en esa oportunidad que es injustificable que se sigan criterios distintos para dos zonas, como si en una los riesgos derivados de los cables aéreos fueran mayores que en la otra.

Refirmando su actitud un numeroso grupo de esos vecinos ha remitido una nota al director general de Agua y Energía, solicitando se revea la disposición señalada y agregando a los argumentos apuntados el hecho de que los pilares ya enclavados para las instalación de los cables, están muy distantes entre sí por lo que el cable desprendido por cualquier eventualidad tocaría el suelo, aún en el caso de que extendieran una red con el objeto de evitarlo.

La nota expresa, para terminar, que el peligro se hace mayor si se tiene en cuenta, primero la escasa luz con que cuenta la gente del barrio al salir a la calle para ir a su trabajo en las madrugadas de invierno y, segundo, que a los cables de alta tensión se unen los del teléfono.

Entrará en receso la Caja de Jubilaciones y Pensiones de S. Fe

Informaron las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, que a partir del 14 del corriente y por el término de un mes el organismo entrará en receso.

El cese de actividades, habitual por otra parte en dicha repartición, no rige para las secciones Tesorería y mesa de entradas, que continuarán atendiendo en el horario de costumbre.

Universitarias

SECCION CONTADORES

Concursos docentes

Las autoridades de la Sección Contadores Santa Fe, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, han informado que hasta el 10 del corriente mes, a las 12, se encuentra abierta la inscripción para el concurso de títulos, antecedentes y oposición para ocupar por contrato, [illegible] cargos de ayudante de cátedra en Matemática y dos cargos en Economía Política. Los interesados pueden recabar informes en el local del curso, 25 de Mayo 1709, en esta capital, en horas de la mañana.

Pago a becados

Los alumnos del curso, beneficiarios de becas, pueden pasar por la tesorería del establecimiento a fin de percibir el importe correspondiente a octubre de 1962.

Además, se hace saber a los alumnos de primero y segundo año que en horas de oficina les serán entregadas sus carpetas de trabajos prácticos.

INGENIERIA QUIMICA

Prácticas rentadas

La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química comunica que la empresa Molinos Río de La Plata S.A., ha instituido dos becas, para la realización de prácticas rentadas, de acuerdo con las siguientes condiciones: a) alumnos de último año o recién egresados; b) posibilidades de elegir jornada completa de labor o media jornada; en el primer caso con una retribución de $ 10.000 mensuales y el segundo $ 5 mil. En ambos casos el traslado y alojamiento es por cuenta de los interesados. Estas becas comienzan a regir en el presente período de vacaciones, y el registro de inscripción se halla abierto hasta el 9 del corriente mes.

Por su parte Siderurgia Argentina, planta General Savio de San Nicolás, también ofrece plazas para prácticas con un pago de $ 3.000 mensuales. La inscripción se recibe hasta mañana a las 12.

OBRA SOCIAL

Carnets de compras

Informa la Dirección de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral que a partir de mañana se pondrán en venta los carnets de compras, al efecto de facilitar las adquisiciones menores en la proveeduría del organismo.

El horario de atención en esta proveeduría se ha fijado de 7 a 12.30.

NO SE REALIZARA ESTE AÑO CORSO OFICIAL EN ROSARIO

LA COMUNA ADOPTO DICHA MEDIDA POR RAZONES DE ECONOMIA

ROSARIO, 4. — Ha trascendido que se encuentra a la firma del comisionado municipal, Sr. Mauricio Hertz, un decreto —ya suscripto por los titulares de Gobierno y de Obras y Servicio Públicos, Dr. Pedro Mario Giraldi e Ing. Domingo Rossi, respectivamente— por el que se dispone la no realización del corso oficial para el carnaval de 1963 en razón de las dificultades económicas por la que atraviesa la comuna.

Con respecto a la posibilidad de utilizar la motonave "Ciudad de Rosario" para realizar en la misma la fiesta de carnaval 1963, se dispondrá considerar su licitación para ofrecerla a quienes deseen utilizarla con el fin mencionado.

Declaración de una entidad empresaria

ROSARIO, 4. — La Federación Gremial del Comercio e Industrias se ha dirigido por nota al interventor de la provincia de Buenos Aires, Dr. Félix Trigo Viera. Le expresa esta entidad que, "ha conocido, a través de la prensa las declaraciones que, a raíz de la presentación de ACIEL, ha formulado el interventor, ratificando su actitud de subsidiar, con caudales públicos, los daños motivados por una huelga declarada ilegal, por los órganos gremiales".

Más adelante expresa, que se adjunta copia de un memorial elevado al ministro del Interior en el que se deja sentado que la declaración del interventor en la provincia de Buenos Aires, constituye una cabal confesión de parte, que "debe obligar al ministerio a considerar si su comisionado en la provincia de Bs. Aires es el hombre con la ecuanimidad adecuada a los delicados momentos pre electorales que se avecinan. Por nuestra parte —manifiesta la Federación Gremial del Comercio e Industria— además de adjuntar la presente copia, deseamos expresarle que su actitud no es novedosa. Ya la han practicado otros antes, sin dividendos positivos".

Finalmente le expresa al interventor que "ha llegado el momento de trabajar en serio, con orden, con sistema, con disciplina, dejando de lado las actitudes demagógicas, la viveza ventajera, el maniobrerismo electoral y, sobre todo, dejando de considerar personajes rectores de los destinos del país y dispensadores de votos a los agentes de Madrid y Moscú, enquistados en las direcciones sindicales. 20 millones de pesos —el subsidio— no es mucha plata si se tiene en cuenta la forma en que se despilfarran los dineros públicos en la Argentina; pero no se trata del monto insumido, sino del daño que a la recuperación del país causa, en estos momentos todo lo que halague o corteje a las fuerzas del desorden organizado".

Las defraudaciones en un Banco

ROSARIO, 4. — Los ex directores del Banco Comercial de Rosario, Enrique Carlos Bianchi y Juan José Bianchi, interpusieron el recurso extraordinario de apelación por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, contra la resolución de la Cámara Criminal 2a, de Rosario, que los declaraba no excarcelables bajo fianza debido a la naturaleza de los hechos y a la cuantía de las defraudaciones en perjuicio del Banco Comercial de esta ciudad (120.000.000 de pesos).

Dicha cámara declaró que no corresponde el recurso "por fundarse la resolución en el código de procedimientos criminales de la provincia, de acuerdo con una invariable jurisprudencia de la Corte Nacional. Y agrega: "A mayor abundamiento, es el caso señalar que la cuestión constitucional debió plantearse ante el juez y "no tardíamente en segunda instancia y luego de la resolución de la cámara".

La improcedencia del recurso surge de la presentación efectuada con motivo de una resolución dictada el 20 de diciembre último en la que se consideraba a dicho dictamen como aleccionador contra el peculado en nuestro país. En el proceso actúa como querellante el Sr. Rubén Sanfelippo, patrocinado por el Dr. Angel Maurino y la defensa de los querellados, se encuentra a cargo de los Dres. Sebastián Soler y Angel Chavarri.

VIAJO A ROSARIO Mons. CAGGIANO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En automóvil viajó hoy a Rosario el cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano. Lo hizo acompañado de su secretario familiar, presbítero Emilio Grasselli, trascendiendo que regresará a esta capital el próximo domingo por la noche y el lunes a la mañana reanudaría sus actividades oficiales en la Curia.

La ausencia de monseñor Caggiano abre un paréntesis a las audiencias que desde hace días viene concediendo a altos funcionarios civiles y militares y a políticos y representantes gremiales.

Trascendió que en los próximos días concretará otras entrevistas de significación el distinguido prelado.

Respecto a la posición adoptada por monseñor Caggiano de recibir y escuchar a representantes de los distintos sectores del país, se asegura que es la que corresponde a la misión de su alta jerarquía eclesiástica", de orientar con la palabra de la Iglesia en problemas que puedan serle llevados en consulta".

Se agrega que monseñor Caggiano ha sido suficientemente explícito en sus recientes mensajes de fin de año: los pronunciados ante oficiales de la Gendarmería Nacional y el Poder Judicial y el correspondiente a Navidad y también se asegura que "dentro de su esfera de acción trabaja por la pacificación argentina con todas sus energías". Por último trascendió que es muy posible que en la segunda quincena del corriente mes monseñor Caggiano se tome unas dos semanas de vacaciones, ignorándose dónde se dirigirá.

Designaciones se hicieron en la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se efectuaron numerosas designaciones en la Aeronáutica Militar. Ellas son las siguientes: Jefe del Destacamento Militar Aeroparque, comodoro Juan A. Puig; jefe del Servicio de Informaciones de Aeronáutica, comodoro Osiris J. Escrivano; subdirector general de Infraestructura, comodoro Carlos A. Briano; secretario general de la Secretaría de Aeronáutica, comodoro Abel F. Martínez; jefe del Destacamento Aeronáutico de Mar del Plata y jefe del Grupo 1 de Exploración y Ataque, comodoro Carlos T. de Alvear; jefe del Destacamento Aeronáutico Reconquista, comodoro Emilio E. Neme; director del Hospital Aeronáutico Central, comodoro Oscar Oliva Otero, y director del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial, comodoro Isidro J. Ortega.

Libertad de detenidos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se informó en fuentes vinculadas a la Secretaría de Aeronáutica que han recuperados su libertad numerosos oficiales detenidos a raíz de los episodios registrados en Córdoba como resultado de la actitud adoptada por el ex comandante en jefe del arma, brigadier Cayo Antonio Alsina.

Por otra parte se aseguró que durante la presente semana sería resuelta la situación de otros oficiales que permanecen detenidos aún, por cuanto ha finalizado la actuación del juez instructor, brigadier Siri.

Nevadas en Gran Bretaña. — Aspecto que presentaban las embarcaciones surtas en el puerto de Benfleet (Essex) después de las copiosas nevadas registradas en todo el territorio de Gran Bretaña. *(Radiofotografía United Press)*

Dirigió un mensaje a Fitte el general C. Toranzo Montero

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El teniente general Carlos Severo Toranzo Montero dirigió un telegrama al presidente renunciante de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sr. Rodolfo Fitte, y a los miembros del directorio de esa empresa, brigadier Guillermo Zinny, Dr. Ricardo Aráoz y Guillermo Arroyo.

Expresa en su mensaje el ex comandante en jefe del Ejército: Saludo en su firme actitud en defensa del interés nacional, a todos los que mantienen viva la fe y una argentina esperanza de nuestro renacer moral y material. Mis votos porque el año 1963 traiga a Ud. y al país, la satisfacción de ver fructificar su patriótico gesto".

MEDIDAS OFICIALES EN FAVOR DE PRODUCTORES AGRARIOS

EL Dr. MARTINEZ DE HOZ CONFERENCIARA CON DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz (h) iniciará una serie de consultas, referidas a la afligente situación creada por la sequía en zonas del sudeste de Buenos Aires y La Pampa.

El martes próximo, el Dr. Martínez de Hoz mantendrá conversaciones con directores de departamentos de esa secretaría y de organismos descentralizados y posteriormente, tomará contacto con entidades privadas agropecuarias de la zona, con el propósitos de aunar criterios acerca de la ayuda oficial a prestarse a los productores.

Autorización del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Banco de la Nación autorizó nuevas esperas y renovaciones a ganaderos y agricultores que, por la sequía, no se hallan en condiciones de atender sus obligaciones dentro de los plazos pactados.

También concedió créditos para mantenimiento de las explotaciones a los productores que no hayan podido sembrar o hayan perdido totalmente sus cosechas, frutos, etc. y que por tal motivo no se encuentran en situación de afrontar los gastos primarios, requeridos para la prosecución de sus actividades.

Plan de desarrollo rural e industrial

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la CGE tuvo efecto una reunión de economistas para considerar las conclusiones y recomendaciones de los distintos sectores de estudio del Programa Conjunto para el Desarrollo Agropecuario e Industrial que ha realizado dicha entidad.

Abrió el acto el presidente del Instituto, Sr. José B. Gelbard; quien reiteró la disposición de la entidad para el diálogo y cedió luego la palabra al ingeniero Orlando D'Adamo, director del programa.

Hablaron luego los Dres. Ovidio Ventura, Arturo Sacone y J. Rodríguez Larreta, refiriéndose a distintos aspectos del tema agropecuario el Dr. Antonio Caffiero y el Ing. Horacio Gilberti. Los ingenieros Ernesto García Olano y R. Sáenz Trápaga se ocuparon de la parte de la vivienda, mientras el arquitecto Juan Bonta y los Dres. Caffiero y Simón Makler se refirieron a la significación de la alta tasa de inversión en vivienda y a la localización de las unidades nuevas que se construyan.

La extensión del debate impidió que el mismo finalizara, acordándose realizar una nueva reunión en febrero próximo, antes de la aparición del Segundo Informe Semestral.

Se anunció también que los informes completos, incluidos en cuatro tomos, estarán a disposición del público a partir del miércoles en el instituto.

Sobre supuestas irregularidades en excepciones militares

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Consultadas las autoridades de la Secretaría de Guerra sobre la versión que un matutino de la fecha publicara sobre presuntas maniobras fraudulentas de algunos médicos militares y empleados militares en las excepciones de ciudadanos para efectuar el servicio militar, se expresó que por el momento no se suministrará ninguna información. Se añadió que posiblemente en las últimas horas de la tarde se dé un comunicado al respecto.

La versión que publica el matutino sobre el particular expresa: "Pese al total hermetismo de las autoridades competentes trascendió que en el Hospital Militar Central se estaría sustanciando un sumario que podría traer aparejadas severísimas sanciones. Después de pacientes investigaciones se habría comprobado la complicidad de algunos médicos militares, como asimismo, la de algunos empleados civiles del citado organismo, quienes se habrían prestado para obtener fraudulentamente excepciones de ciudadanos para realizar el servicio militar, certificando inexistentes deficiencias físicas. Todos los implicados estarían alojados en el penal militar de Magdalena".

EL Ing. ZUBIRI SIGUE A CARGO DE LA S. DE TRANSPORTES

ESTUDIARA PROBLEMAS DEL MINISTERIO PARA LUEGO ADOPTAR DECISIONES

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Secretaría de Transportes seguirá siendo ejercida por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Horacio Jorge Zubiri. Así lo manifestó el nombrado secretario de Estado en un breve contacto con los periodistas, comentando al respecto que tiene el propósito de dedicarse en los próximos diez días al estudio de todos los problemas del ministerio, para luego comenzar a tomar decisiones.

Señaló también que en este plan de trabajo, había mantenido una reunión con el presidente y vicepresidente de EFEA, oportunidad en que analizaron aspectos del organismo dentro de los cuales se encuentra el anunciado paro del transporte para el diez del corriente.

SE EFECTUARAN NUEVOS PAROS DEL TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En una reunión realizada en la sede de la Unión Ferroviaria la comisión de enlace de las 14 organizaciones sindicales del transporte resolvió efectuar nuevas medidas de fuerza que se efectivizarán a mediados del corriente mes, además se convino realizar una nueva reunión el próximo martes 8, en cuya oportunidad se estima que se decidirá la forma y oportunidad de dichas medidas de fuerza. Sobre la reunión de la fecha La Fraternidad dio a publicidad el siguiente comunicado:

"En reunión plenaria del día de la fecha la comisión permanente de enlace de los gremios del transporte consideró la acción futura a desarrollar. Como es de conocimiento público, el motivo que impulsa la acción conjunta de los gremios que abarcan a distintas ramas del transporte, es la concreción de soluciones a problemas que les son comunes. En el curso de las deliberaciones se analizó el estado de las gestiones que se vienen realizando. Debido a que estas no arrojan hasta el momento un resultado que deje vislumbrar satisfacciones mínimas a las justas demandas de los trabajadores del transporte y ante la carencia de preocupación por parte de las autoridades en siquiera considerar las peticiones, la comisión permanente de enlace resolvió adoptar nuevas medidas de fuerza como medio para continuar la lucha, criterio éste que se efectivizará a mediados del corriente mes. Asimismo se convino celebrar una nueva reunión el 8 del corriente a las diez, en la sede común del Centro de Patrones de Cabotaje y Asociación de Capataces y Estibadores Portuarios, calle Estados Unidos 263 de esta capital".

La reaparición de "La Vanguardia"

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Dentro de pocos días reaparecerá "La Vanguardia" como órgano oficial del Partido Socialista Democrático al quedar solucionada la situación que se tramitaba ante los estrados judiciales y que había determinado su clausura.

Así lo hicieron saber las autoridades del mencionado órgano político, con la siguiente declaración: "Con fecha 24 de diciembre próximo pasado, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil revocó el fallo de primera instancia recaído en el juicio iniciado por el Partido Socialista Argentino contra la Sociedad Anónima La Vanguardia, y en virtud del cual debió suspenderse la publicación del semanario "La Vanguardia" como órgano oficial del Partido Socialista Democrático. El tribunal considera que la prohibición no se ajusta a derecho y que, en consecuencia, nada se opone ni puede oponerse a que el Partido Socialista Democrático continúe editando "La Vanguardia" en calidad de vocero oficial de esta agrupación política. Concluida la feria judicial y cumplidos algunos trámites de forma "La Vanguardia" reaparecerá con el Sr. Luis Pan, como director, y actuando en la dirección política el profesor Américo Ghioldi".

Sigue ocupado por el personal el diario "Crítica"

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El personal del diario "Crítica" continúa ocupando el edificio de dicho vespertino sito en avenida de Mayo 1333 y a mediodía hicieron crear un ambiente expectante por cuanto, en cuatro oportunidades hicieron sonar la sirena del diario. Posteriormente se aclaró el origen del hecho, que como es notorio, hizo creer en primera instancia que se trataba de algún anuncio periodístico trascendental.

La actitud de los mencionados trabajadores —según informó un miembro de la comisión intersindical que propicia la reapertura del mencionado vespertino— obedece al hecho de que la empresa editorial no cumple con la obligación de mantener la fuente de trabajo.

Se recuerda que el diario no aparece desde hace ocho meses con los consiguientes perjuicios para el personal que no percibe sus haberes.

Por otra parte se informó que en las últimas horas de la tarde, el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Mariano Grondona, recibirá a miembros de la comisión intersindical que entiende en el conflicto de dicho diario para analizar el problema.

Opinión sobre los problemas educacionales

MAR DEL PLATA, 4 (UPI). — En conferencia de prensa realizada en dependencias de un hotel de esta ciudad, la interventora en el Consejo Nacional de Educación, Sra. Adelina Clotilde Savino de Fasolino, expuso distintos objetivos que la intervención ha propuesto con el fin de resolver algunos problemas de la enseñanza.

Señaló, asimismo, que se tenía el propósito de hacer que los docentes mejor capacitados integren la Junta de Calificaciones y la de Disciplina.

Luego se refirió a los establecimientos educacionales de este distrito número 5, 95 y 185, que son utilizados por afiliados del Club de Empleados de Educación como alojamiento para vacaciones de verano y en relación con el desalojo del primero, cuyos propietarios plantearon la alternativa de adquirirlo o despojarlos, dijo la Sra. de Fasolino que ya se había dispuesto el pago de los alquileres atrasados desde 1951.

La adjudicación de trolebuses a la actividad privada

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la próxima semana se procederá a adjudicar a la actividad privada el servicio de trolebuses que actualmente presta Transportes de Buenos Aires. Según se informó, el estudio de las ofertas se encuentra a cargo de una comisión especial, revelándose que la mayoría de las mismas corresponden a agentes de la empresa que atienden actualmente esos vehículos. Si se concreta dicha transferencia, Transportes de Buenos Aires mantendrá solamente bajo su control los servicios subterráneos.

Otorgaron fondos a instituciones de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 4 (UPI). — Para posibilitar el mantenimiento y refección de sus edificios y adquisición de elementos necesarios para su normal desenvolvimiento, la intervención federal ha distribuido en la fecha, entre diversas entidades de bien público del interior del territorio bonaerense, la cantidad de 35.625.000 pesos.

En el informe dado a conocer al respecto se establece lo siguiente: se acuerdan cien mil pesos al Instituto de Rehabilitación del Lisiado de Bahía Blanca. 500.000 pesos a la Cooperadora del Hospital de Ingeniero White. 200.000 pesos al Hogar de Ancianos "A. Gutiérrez" y 100.000 pesos al "Patronato Hogar de Infancia".

200.000 pesos al Instituto San Antonio María Gianelli de General Pueyrredón. Dos millones al hospital regional de Carmen de Patagones. Un millón 500.000 pesos al dispensario médico Nuestra Señora de Fátima de La Plata y un millón a la Asistencia Pública de Wilde, partido de Avellaneda.

El alcance de la convocatoria a elecciones

Realízanse estudios en el M. del Interior

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h) y un equipo de asesores y expertos en materia política —según trascendió esta tarde— continúa estudiando los alcances de la convocatoria para las próximas elecciones a realizarse en todo el país. Diariamente —se añade— el Dr. Martínez mantiene extensas reuniones con el subsecretario del ministerio a su cargo, Dr. Mariano Grondona, y el director general del organismo, Dr. Ramón Cornell, y los Dres. Ridegain y Jorge, a los efectos de redactar un informe sobre el problema.

Dicho informe y un proyecto de decreto, convocando al electorado, serán elevados a la consideración del gabinete nacional, que para tal efecto será convocado por el presidente de la Nación, Dr. Guido, no bien retorne a esta capital desde Viedma, donde actualmente descansa.

En la casa de gobierno se estimaba hoy que el jefe del Estado llamará a reunión de ministros y secretarios de Estado para el 17 ó 18 del corriente.

En la reunión de referencia— según fuentes dignas del mejor crédito— se dará aprobación al documento confeccionado en el Ministerio del Interior, como así también al decreto aludido, lo que serán anunciados oficialmente al pueblo por el Dr. Rodolfo Martínez por intermedio de un mensaje que será irradiado y televisado. En esa oportunidad, el Dr. Martínez anunciará que las elecciones se harán a mediados de junio venidero.

Curiosidad trágica

BOGOTA, 4 (UPI). — Carmencita Mejía Fachón, de 12 años de edad, empleada como mucama en una residencia de esta capital, tuvo una curiosidad trágica. Quiso saber qué pasaba si una persona ingería una buena cantidad de petardos, que aquí se preparan, lógicamente, a base de pólvora. Tragó doce y en las últimas horas de la tarde dejó de existir.

Registróse hoy un incendio en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 4 (UPI). — Tres personas resultaron lesionadas esta mañana en un incendio que se produjo en un congestionado sector de viviendas del barrio comercial de Río de Janeiro.

Los bomberos dijeron que no hubo muertos, pero que un hombre saltó por la ventana de un primer piso cuando despertó y se vio rodeado de llamas y humo.

"Tenía tanto miedo que no pudo esperar a que abriésemos la red —dijo un bombero—. Sacamos a otras dos personas afectadas por el humo que sufrieron quemaduras".

Un edificio de tres pisos y otros dos quedaron completamente destruidos, según un vocero del departamento de bomberos, quien agregó que el siniestro ha sido totalmente dominado.

Un turista francés, Jean Jacques Pierre Wilde, de 27 años, que dormía en uno de los departamentos, declaró: "Desperté rodeado de humo y asustado. Pero estuve en la armada francesa y me enseñaron como actuar en una emergencia como esa.

"Me cubrí la boca y la nariz con un pañuelo mojado y bajé por la escalera hasta abandonar el edificio sin novedad".

Será estudiada por una comisión el plan de ayuda de EE.UU.

WASHINGTON, 4 (UPI). — El general Lucius D. Clay, jefe de una comisión que asesora al presidente Kennedy sobre la ayuda al extranjero, declaró anoche que la comisión se limitará a los aspectos básicos de la cuestión sin abocarse a la investigación de programas determinados.

Después de conferenciar durante una hora con el secretario de Estado, Dean Rusk, Clay informó a los periodistas que espera presentar el primer informe al presidente sobre el monto y la distribución de la ayuda extranjera a principios de marzo.

El general dijo que la comisión que preside celebrará su primera reunión el 24 de enero, ya que para esa fecha contará con todos los datos que necesita. La comisión escuchará al administrador de la ayuda extranjera, David E. Bell, los directores de otros departamentos vinculados con la cuestión, y a los ciudadanos interesados en el asunto.

Causó cuantiosos daños un ciclón en el Uruguay

TREINTA y TRES (Uruguay), 4 (UPI). — El tornado que asoló esta ciudad dejó un saldo de pérdidas materiales millonario, pero felizmente no hubo que lamentar desgracias personales, registrándose solamente algunos contusos.

No se recuerda en esta ciudad nada parecido a lo ocurrido el miércoles por la tarde. La furia del tornado, que duró solamente trece minutos, sembró el pánico y la destrucción. Durante su apogeo, el viento alcanzó velocidades de 150 kilómetros por hora.

Todo lo destruyó a su paso: edificios, casas, ranchos, cultivos, montes, frutales, etc.

Se cuentan por millares los lanares, vacunos y aves que murieron a consecuencia de la violencia del vendaval.

En el centro de esta ciudad, el edificio del Museo de Bellas Artes fue de los más castigados. Aproximadamente 1.200 de los más valiosos cuadros que guardaba fueron parcialmente destruidos por las piedras cuyo tamaño era de cinco y seis centímetros. Muchos de los comercios de las calles céntricas sufrieron importantes pérdidas en mercaderías que fueron arrastradas; entre ellas figuraban piezas de telas, cajas, etc.

Las antenas de TV fueron barridas de los tejados quedando cortados los servicios de luz y agua, y las comunicaciones telefónicas y telegráficas. La radio de Treinta y Tres no pudo funcionar por haberse roto la antena.

Las autoridades no han hecho aún cálculos sobre los daños materiales sufridos por la ciudad y las zonas rurales, pero, en general, se calcula que la cifra será millonaria.

En el momento en que el tornado descargaba su mayor furia, en el hospital local nacía una niñita a la que el médico por propia iniciativa bautizó con el nombre de "Tormenta", de acuerdo con el momento en que iniciaba su vida.

Pasados los primeros momentos de pánico ya se han iniciado las tareas de reconstrucción especialmente de las viviendas a fin de que las familias alojadas en lugares como el cuartel, puedan regresar a sus hogares.

Prof. Caeiro da Mata

Su fallecimiento

LISBOA, 4 (UPI). — Falleció ayer a los 80 años de edad, el profesor José Caeiro da Mata, destacado político portugués que firmó en nombre de su país el pacto de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Como jurista y profesor de derecho, encabezó varias delegaciones al exterior, y al ocupar el cargo de director del Banco de Portugal, tuvo un papel importante en la formulación de los planes económicos del país.

Da Mata también fue ministro de Intrucción Pública y dos veces ocupó la cartera de Relaciones Exteriores. Durante muchos años fue rector de la Universidad.

ASUMIRA SU CARGO MAÑANA EL ARZOBISPO DE PARANA

DIOSE A CONOCER EL PROGRAMA DE ACTOS A REALIZARSE EN LA CATEDRAL

PARANA, 4. — El Comité de Coordinación y Ejecutivo de Recepción de monseñor Adolfo Tortolo dio a conocer el programa de actos que se cumplirán mañana con motivo de la toma de posesión de su sede metropolitana por el nuevo arzobispo de Paraná.

Monseñor Tortolo, actual Obispo de Catamarca, ofició su última misa como tal en la catedral de la capital de dicha provincia y posteriormente se efectuó un acto en su homenaje en el atrio de la basílica, oportunidad en que se le hizo entrega de una medalla de oro con la imagen de la Virgen del Valle y un álbum firmado por los fieles de la diócesis. Con motivo de su traslado a Paraná, monse-


Mons. Adolfo Tortolo

ñor Tortolo dio a conocer la pastoral de despedida en la cual agradece la colaboración que le han prestado los fieles catamarqueños en las campañas católicas, empresas de caridad y en la Gran Misión de Catamarca, al mismo tiempo que exhorta a afianzar la fe.

Los actos

Mañana, en las primeras horas de la tarde, una comisión de recepción local se trasladará a la ciudad de Santa Fe para presentar sus saludos al nuevo arzobispo de Paraná, quien la aguardará en la sede del Arzobispado de la vecina orilla. Desde dicho lugar monseñor Tortolo acompañado del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino y otros altos prelados, miembros de la comisión de recepción y demás integrantes de la comitiva se embarcará en la balsa automóvil para arribar al atracadero de la estación fluvial, aproximadamente a las 18.30. En dicho lugar será recibido por autoridades civiles militares y eclesiásticas y a las 18.45 iniciará la marcha hacia la Catedral Metropolitana, dirigiéndose por la avenida Costanera, subida de Isaguirre, parque Urquiza y Avenida Rivadavia hasta San Martín, por ésta hasta 25 de Mayo, Monte Caseros e Iglesia Catedral.

Una caravana de automóviles seguirá el vehículo que conducirá a monseñor Tortolo por las calles de nuestra capital. A fin del orden que deben guardar los vehículos los organizadores de los actos solicitan a quienes deseen participar en la caravana que se comuniquen con el Sr. José María Benítez (h), teléfono 11.230 a fin de recibir las instrucciones del caso.

En el Atrio de la Catedral

A las 19.15 arribará a la Catedral el nuevo arzobispo quien será recibido por el Cabildo Eclesiástico, en tanto que el coro de la Sociedad Verdiana, dirigido por el maestro Lorenzo Anselmi, interpretará Aleluya de Haendel. El comisionado municipal, Sr. José Petric, dará la bienvenida en nombre de la ciudad y el homenaje laico católico será tributado por el presidente de la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica Argentina y presidente de la Comisión de Recepción, Dr. Rubén D. Arias, quien pronunciará un discurso.

Ceremonias Litúrgicas

Cumplidos estos actos se iniciarán las ceremonias litúrgicas de la toma de posesión de monseñor Tortolo, las que culminarán con un discurso del deán del Cabildo, Mons. Dr. Juan Vilar, y un sermón del nuevo arzobispo quien finalmente se trasladará al Palacio Arzobispal para recibir el saludo del pueblo.

Comisión de Damas

La Comisión de Damas que participará en la recepción de monseñor Tortolo está presidida por doña Dolores Pérez Colman de Zeballos e integrada por las señoras Teresa Y. de Alcalde, Angélica Maldonado de Alvarez Damerí; Srta. Carmen Amavet Uranga, Sra. Hilda C. de Ascúa; Ella Ballesteros Felipa Banno; Brígida N. de Baraldúa Estela Bravo; Laura G. de Brugo; Olga Mundani de Busselli; Rosa V. Andrilli; Elsa Calderón; Leonor D. de Calecas; Alicia Carballo; Alda Vázquez de Carponi Flores; Blanca V. de Cavándoli; Sofía Uranga de Comaleras; Ema Mansuetti de Chá; Celia M. de Daloto; María E. G. de D'Angelo; Elodia Colantonio; María Luisa Díaz; Angela Echevarría; Amalia Acevedo Becalde de Eguiguren; Dolores Bonazola de Etchevehere; Nélida Fayó; Alicia Susana Garcilazo de Federik; Hebe De León de Ferrari; Eduviges B. de Fiorello; Mercedes Fontanetto, Dolores Laurencena de Gallino; Orfelia García Lezcano de Gangli; Nélida W. de Castiazoro; Laura Coll de Gonzebatt Uranga; Olga Corzi; Nélida Berrotarán de Iturriza; Dolores Forzano de Laurencena; Ofelia Villamonte de López; Amalia Maldacena; Zaida Antela de Martínez Segovia; Dora Milocco; Lidia C. de Morales; Nélida Murador; María Nardín; María Olmos; Rosa de Parera; Catalina Martínez Fontes de Pérez Colman; Victoria Pérez Colman; Blanca Perotti; Ana Toya de Pizzola; Yolanda Ramos; Ernestina Giandana de Rosembroock; M. Antonini de Rosso; Virginia Perazzo de Solari; Blanca Azucena N. de Soto; Manuela Tauber; Gladis Traverso; Leonor S. de Uzín; Olga Ana Varisco; Ana R. R. de Varrese. María Elena Vieyra de Vieyra; Irma Vilches; Edith Villarrara; Andrea F. S. de Vitali; María Judith Zavalla Carbó y Esmeralda de Wilner Fox.

La playa municipal

PARANA, 4. — Debido a que las aguas del río Paraná han cobrado una altura que permite la utilización de la playa del balneario Municipal, el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad ha procedido en el día de ayer a la inauguración del mismo.

Asumen nuevos funcionarios

PARANA, 4. — En sencillas ceremonias que presidió el ministro de Hacienda, Economía y Educación, fueron puestos en posesión de sus respectivos cargos el contador general de la provincia y el tesorero general, que actuarán en forma interina.

El primer acto se cumplió en la Contaduría General asumiendo sus nuevas funciones el Sr. Eduardo César Feliel, y posteriormente, en la Tesorería, donde ingresó a su cargo el Sr. Donato Molinari.

Fue revocado un fallo

PARANA, 4. — El Superior Tribunal de Justicia constituido por los conjueces, Dres. Atanasio Eguiguren, Reinaldo Barbagelata, Luis Calderón Hernández, Jorge A. Jaureguiberry y Roberto R. Quinodoz, con fecha 30 de diciembre último, ha revocado en todas sus partes el pronunciamiento dictado por el juez ad-hoc de Concordia, Dr. Nelson Luis Roldán, que hacía lugar al recurso de amparo interpuesto por el juez de esa jurisdicción, Dr. Julio H. Meirama, que fuera exonerado de su cargo por la intervención federal, quedando así firme esta resolución de gobierno.

Desestimaron una denuncia contra C. Gelsi

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (UPI). — El fiscal en lo penal, en la segunda nominación Dr. Roberto Sobre Casas, consideró que la denuncia formulada por el Dr. Ezequiel Avila Gallo contra el ex gobernador de la provincia Dr. Celestino Gelsi, carece de asidero legal por lo que debe ser desestimada.

La acusación imputó al Dr. Gelsi los delitos de abuso de autoridad, malversación de caudales públicos y estafa a un consorcio inglés.

Dice el fiscal que en oportunidad de una denuncia del mismo accionante contra el ex gobernador interino Dr. Ernesto Ramón Bielia, estudió los actos administrativos y políticos del Poder Ejecutivo, y agrega que la similitud guardada por ambos casos lo lleva ahora a emitir similar opinión, en el sentido de que no se cometió abuso de autoridad por parte del Dr. Gelsi.

En cuanto a la malversación de caudales, dice que aún en el caso de que se hubieran malversado fondos, el móvil tenido en cuenta —realización del dique "El Cadillal" de gran necesidad y valor para la provincia— alejaría del acusado todo tipo de sanción.

Finalmente, en cuanto a la estafa al consorcio inglés en la contratación de las mencionadas obras, aclara que para la comisión del delito de estafa es necesario que exista en un comienzo el dolo traducido en un ardid o engaño y que éste debe ser de tal naturaleza que induzca a error a la víctima y que este error se convierta en un daño patrimonial para la misma.

Añade que las negociaciones efectuadas no permiten creer que las firmas que construirán "El Cadillal" hayan caído en una trampa de un engaño que los llevó a suscribir contratos perjudiciales para sus intereses, y que si el ex gobernador ha procedido con buen o mal criterio técnico y administrativo en la solución de ese problema, ello es materia de análisis por vía administrativa, no judicial.

El cese de una medida dispuso el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el Boletín Oficial se publica un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se dispone el cese del comando creado por el decreto 9391/62 (Plan Conintes).

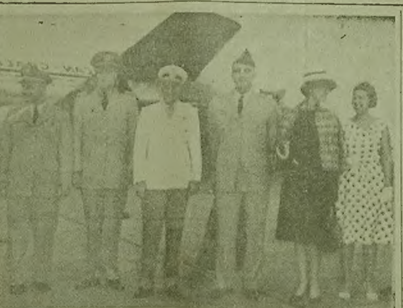
Se expresa en los fundamentos "que han desaparecido las causas que originaron el 19 de setiembre de 1962, la necesidad de hacer efectiva la ejecución del Plan de Conmoción Interior del Estado (Plan Conintes) mediante la creación de un comando conjunto de las fuerzas del Ejército, Marina y Aeronáutica".

El decreto tiene tres artículos: por el primero de ellos se dispone el cese, el segundo determina que secretarios de Estado lo firmaron y el último es de fórmula.

En consecuencia, sigue subsistiendo el Plan Conintes, no así el comando nombrado durante la crisis de setiembre para su aplicación.

Ha desmentido una versión el M. de Economía

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — "Carecen totalmente de fundamento esas informaciones", expresó un comunicado emitido anoche por el Ministerio de Economía, que aludió a las versiones sobre "un posible rescate de bonos del empréstito, dispuesto por el gobierno". Añadió que, "en ningún momento se ha pensado en una medida de tal naturaleza".



Llega un jefe militar de E.U. — El general norteamericano David O. Byars (con birrete) es recibido por militares argentinos a su llegada al aeropuerto internacional de Ezeiza. El citado jefe ocupará el cargo titular de la misión militar de Estados Unidos en nuestro país. (*Radiofotografía United Press*)

BÚSCASE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS CARCELARIOS

SE INVERTIRÁN 83 MILLONES DE PESOS EN DISTINTAS OBRAS.- TRASLADOS DE PENADOS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Ministerio de Educación y Justicia, por intermedio de la subsecretaría del ramo, y de la Dirección Nacional de Institutos Penales, ha encarado diversas gestiones relacionadas con la situación penal del país, figurando entre ellas la ejecución de medidas anunciadas al hacerse cargo de sus funciones las actuales autoridades.

El ministro, Dr. Alberto Rodríguez Galán, y el Dr. Eduardo A. Roca, informaron sobre algunos de los aspectos de esas gestiones que incluyen el traslado de presos del Instituto de Detención de Villa Devoto a la Cárcel de Procesados y, desde ésta, a establecimientos penales en el interior con la finalidad de evitar la permanencia de delincuentes peligrosos en el primero de los penales citados.

Señalóse así, que fueron llevados de Villa Devoto 19 de esos delincuentes, que se hallaban en los cuadros tercero y octavo, a la cárcel de Caseros, donde fueron alojados en celdas, anunciándose que antes del 10 del actual es propósito trasladar otros 36 a La Plata.

Asimismo, 60 condenados con causa pendiente han sido destinados a Resistencia, veinte a Roque Sáenz Peña (Chaco) y 20 procesados con causa a Neuquén y otros tantos a Coronda.

Añadió el subsecretario que la situación penal del país no permite efectuar mayores traslados, ya que las cárceles del interior se hallan también excedidas en su capacidad como consecuencia del crecimiento del índice de delincuencia y criminalidad y que, como complemento de esos movimientos, se gestionará de la empresa marítima oficial la cesión de un buque para alojar a 300 ó 400 penados más.

Informóse también que se halla en la Secretaría de Hacienda un proyecto de decreto por 83 millones de pesos para obras de ampliación y refección de Villa Devoto, terminación de dos pabellones en la cárcel de Neuquén, otros en Resistencia, terminación de la cárcel de Roque Sáenz Peña, Chaco, y la organización y terminación de la cárcel abierta de Candelaria.

Se efectuaron, asimismo, gestiones ante la Secretaría de Marina para la rehabilitación del penal de Ushuaia, pero este proyecto ha sido desechado en razón de las erogaciones elevadas que demandaría.

Finalmente, el Dr. Roca informó que se construyen instalaciones de emergencia en Ezeiza para la ubicación de 300 a 400 encausados o contraventores no peligrosos, aproximadamente, y que se espera habilitarlas el 15 de mayo, y recordó que continúa la construcción de la Cárcel de Encausados y los Tribunales del Crimen.

Se calcula que si esta obra puede financiarse adecuadamente, esa cárcel podría concluirse a fines de 1964.

PANORAMA FINANCIERO DE PAÍSES LATINOAMERICANOS

NUEVA YORK, 3 (UPI). — El panorama financiero de América latina es muy diverso, "con las únicas monedas relativamente estables en Ecuador, Méjico, Perú y unas pocas repúblicas centroamericanas", según un análisis de la situación económica mundial publicada en su número de fin de año por la revista mercantil y financiera "Barron's".

El autor del estudio, Stefan Jean Rundt, jefe de una conocida empresa neoyorquina consultora en negocios internacionales para los bancos y la industria de todo el mundo, dice que "prevalece una situación casi caótica en diversos grados en los países del grupo "ABC" (Argentina-Brasil-Chile), así como en Uruguay, Paraguay y Colombia".

El extenso artículo de Rundt, que examina la situación mundial en general, se detiene a observar con más o menos detalles la de diversos países de América latina: Ecuador, Méjico, Perú, Venezuela, Argentina y Brasil. El siguiente es un compendio de sus juicios sobre la situación financiera de estas repúblicas:

ECUADOR

"El sucre ecuatoriano, apoyado por unas niveladas balanzas comercial y de pagos y unas reservas en aumento, va ascendiendo paulatinamente tanto en Quito como en Guayaquil. En el mercado libre oscila entre 21, 25 y 21.90 sucres por dólar, lo que representa una mejora desde 22 de marzo y desde su mínimo absoluto de 23.50 en junio de 1961. Su término de comparaciones el tipo oficial de cambio de 17, 82-188".

MEJICO

Mencionando el estable valor del peso mejicano, Rundt dictamina que esta moneda "debe mantenerse en su corriente tipo de cambio de 12 y 50 por dólar, por lo menos durante el año de 1963, aunque las elecciones de 1964 podrían crear alguna dificultad".

PERU

Este es otro de los países que el analista considera financieramente estabilizado. "El sol peruano —dice— se mantiene estable a 26,75, 26,85 por dólar, tipo que ha sostenido casi continuamente durante 29 meses. Su límite mínimo histórico de 29,85, 30,85 queda ya atrás en julio de 1959. La toma militar del poder del verano pasado, la subsiguiente fuga de capitales y la retención temporal de la ayuda de los Estados Unidos, apenas afectaron a la divisa. Las reservas de Lima se acercan ahora a 110 millones de dólares, una ganancia sobre el mínimo de 60 millones a que llegaron en 1962".

VENEZUELA

Cita los rumores persistentes de que se van a consolidar, o por lo menos simplificar, los varios tipos de cambio hoy existentes, a saber: oficial o "controlado", 3,35 bolívares por dólar; controlado de "mercado libre", 4,54 (usado para la mayor parte de las transacciones de importación y finanzas); de mercado libre en las bolsas de Caracas y Miranda, 4,54 aproximadamente; y el petrolero, 3,09, tipo al que las empresas petroleras deben entregar la mayor parte de sus ingresos en dólares.

Después de citar el hecho de que todavía hay otros tipos de cambio especiales para exportación de café, cacao y otros productos, el estudio dice:

"No obstante, el bolívar se ha mantenido estable la mayor parte de 1962. Las reservas venezolanas, de 600 millones de dólares, son las más cuantiosas de América latina, aunque aún están muy por debajo de los 1.450 millones a que ascendían al fin del año de auge de 1957".

ARGENTINA

La cotización mínima del peso en la historia argentina se produjo el cinco de diciembre —156 por dólar—, el día de la dimisión del ministro de Economía, Alvaro Alsogaray. Después, con fuertes fluctuaciones intermitentes, mejoró hasta unos 133, en parte a consecuencia de una escasez de pesos y en parte por la "euforia subsiguiente a la crisis, la cual pueden trastornar fácilmente acontecimientos políticos o económicos". Comenta que "de hecho la república está recurriendo a las últimas de sus reservas", y señala que el Dr. Eustaquio Méndez Delfino es el cuarto ministro de Economía en cuatro años.

Se refiere también a las circunstancias políticas, "mucho menos que tranquilizadoras", y a la depresión e inflación "rampantes" desde el 18 de marzo último, así como la carencia de inversiones. Cita el índice de producción de 66,25 (con base de 100 en 1961) en octubre último, casi un 39 por ciento del promedio de 1961, y la baja del 18 por ciento en los ingresos por impuestos en el ejercicio económico de 1962.

Además, observa que "con las deudas extranjeras en aumento, sus requerimientos de servicio se han hecho casi insoportables".

El análisis destaca "el único punto luminoso... la mejoría de la balanza comercial", que tenía "un déficit abrumador de 405 millones de dólares en enero-octubre de 1961", mientras que en el mismo período de 1962 tuvo un superávit de 16 millones de dólares.

Pero agrega que, "por otra parte, los sindicatos obreros reclaman la "emisión" de más moneda.

BRASIL

Rundt prevé una desvalorización adicional del cruzeiro, cuyo cambio oficial del Banco del Brasil es de 460/475 por dólar. Advierte que los bancos aumentan éste con una prima adicional de 30 cruzeiros. Además, hay cotizaciones hasta de 795/825 cruzeiros por dólar en el mercado "paralelo", el antes llamado "negro". La cotización mínima jamás tenida por el cruzeiro fue de 850 el 11 de diciembre último.

A propósito de la situación, el analista manifiesta: "El Brasil no tiene gobierno eficaz. El plebiscito del seis de enero, mediante el cual el presidente "Jango" Goulart espera adquirir plenos poderes presidenciales probablemente no cambie mucho las cosas".

La situación planteada en el canal 7 de TV

Declaraciones de entes gremiales

BUENOS AIRES, 4 (UPI). —La Sociedad Argentina de Locutores y el Sindicato Argentino de Televisión dieron a publicidad un comunicado conjunto, en el que denuncian que, con motivo de las dilaciones y dificultades opuestas por autoridades del canal 7 de televisión, no han podido concretar la entrevista ofrecida por los asesores de la estación televisora.

En vista de ello, acusan a la empresa de "no desear reabrir las negociaciones que rompió el viernes último, al clausurar la sede de la emisora y suspender por 30 días al 50 por ciento de su personal" y añade que el conflicto, "originado por la falta de pago de 2 meses de sueldos, aguinaldo, horas extras, viáticos y gastos del personal, no ha sido solucionado por la actitud arbitraria de la empresa, que se niega a negociar y dilata toda gestión conciliatoria, ganando tiempo para imponer una serie de medidas de represalia".

Tras afirmar que el canal 7 fue llevado al borde de la quiebra por incapacidad en la conducción y manejos discrecionales de los fondos, destaca que la situación deficitaria de la empresa es más aparente que real "pues deudores varios deben pagar a canal 7 la suma de 180 millones de pesos, que no hacen efectivos por la protección sospechosa de directivos".

Dice también el comunicado que "las empresas insolventes tienen permanente libre acceso al crédito que otorga el canal 7, mientras publicistas de prestigio y empresas sólidas económicamente no pueden avisar en canal 7 por las dificultades artificiales que les oponen esos mismos directivos, que ahora intentan provocar el despido injustificado del 50 por ciento del personal".

Expresa asimismo, que "el conflicto fue provocado artificialmente por los directivos para crear un ambiente propicio a su aferramiento a las posiciones que detentan" y entienden las organizaciones sindicales que la anunciada reestructuración debe comenzar con el elenco directivo "sumido en la mayor corrupción y cómplice de manejos que perjudican a la empresa".

Sanciones a infractores del tránsito

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — De acuerdo con un informe suministrado por la policía de tránsito, dependiente de la Municipalidad de la capital federal, el 10 por ciento de los conductores que circulan por la ciudad de Buenos Aires han sido sancionados durante 1962 por infracciones de tránsito, lo cual constituye todo un récord.

La estadística al respecto señala que el total de comprobaciones de falta en los doce meses del año anterior alcanzó a 118.193, que, según estimaciones de los técnicos, representan unos 35.000.000 de pesos en multas, que debieron ser abonados en el tribunal de faltas.

Cabe señalar que las autoridades municipales vienen aplicando desde hace tiempo una serie de medidas tendientes a mejorar el tránsito de los distintos vehículos que deben circular en el perímetro metropolitano, logrando hasta ahora mucho éxito en varios aspectos del mismo.

También están previstas para el futuro multas para los peatones que crucen las calles fuera de las sendas marcadas y que no respeten las luces de los semáforos, anticipándose que se cobraría cien pesos de multa a cada persona, la que deberá hacerse efectiva "en el mismo lugar de la infracción".

SOBRE ASPECTOS DEL PLAN POLÍTICO HABLÓ R. BALBÍN

EL DIRIGENTE DE LA UCR DEL PUEBLO REFIRIÓSE TAMBIÉN A OTROS ASUNTOS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el curso de un reportaje radiofónico se refirió a diversos aspectos de actualidad el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín.

En relación con el anuncio de futuras elecciones, según el plan político formulado por el ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, dijo el Dr. Balbín que "el gobierno no tiene plan político. No es plan político —añadió— decir que un día va a haber una elección. El último discurso del presidente en ocasión de fin de año no agrega nada nuevo, sino una nueva fecha, es decir, que en enero saldrá la convocatoria. Cuando alguna gente le dice a usted que no hay clima, que no hay perspectiva, es porque no sabe lo que va a elegir. Por eso —señaló— es indispensable y urgente, y lo reclamó el partido, que el gobierno diera definitivamente un plan político, serio y seguro. Nosotros creemos que éste debe ser amplio. Debe estructurarse institucionalmente todo el país. Las autoridades que surjan de los nuevos comicios no pueden traer problemas de arrastre. Bastante le han costado a la República las indefiniciones. No se puede elegir un presidente para que después dijite gobernadores. Tampoco se puede hacer parcialidades en las legislaturas. Está acéfalo institucionalmente el país y hay que reconstruirlo en su totalidad. La elección tiene que ser amplia: Gobiernos municipales de provincias, Congreso de la Nación y presidente y vicepresidente".

El sistema proporcional

Sobre el anuncio del Dr. Martínez, en el sentido de que regirá el sistema de proporcionalidad, el Dr. Balbín se definió expresando: "Las provincias primero y la Nación después. Así se organizó la República. Una circunstancia accidental de mando nacional no puede, de ninguna manera, alterar este ritmo histórico argentino. La provincia es autónoma, dueña de sus instituciones. No se puede por decreto, herir tan gravemente la historia del país. Las provincias dirán cuándo y cómo tienen que reformar sus constituciones. Son ellas las dueñas de sus propios destinos constitucionales".

Situación en YPF ..

En otro orden de cosas, el Dr. Balbín expresó su felicitación "con emoción patriótica, al presidente renunciante de YPF, y a los demás directores que lo acompañan.

"La actitud de los mismos —manifestó— le ha hecho muy bien al país, porque ayuda a concretar los términos de un debate que obligará a la definición de todo el pueblo. Nosotros estamos definidos. Para el radicalismo los contratos son nulos; importan irritantes concesiones y perjudican los destinos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la creación mayor de Argentina, el orgullo de Argentina".

Añadió el Dr. Balbín sobre el particular que "luego de los episodios ocurridos en la escena mayor de YPF, es necesario que el país se defina. Nadie puede ni debe eludir su responsabilidad; partidos políticos, entidades obreras o empresarios, centros de estudios, deben adelantar su juicio. Los contratos son conocidos. Sus consecuencias están a la vista, y se juegan los destinos económicos del país. No hay excusa posible".

El préstamo del BID para viviendas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La semana próxima quedará formalizado el préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo con la entrega de los 30 millones de dólares concedidos al Banco Hipotecario Nacional, para el programa de construcción de viviendas.

POSIBLE MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR

EL PERIODO DE CONSCRIPCIÓN SERÍA DE SEIS MESES Y LA EDAD 18 AÑOS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En esferas estrechamente vinculadas al ámbito de las tres fuerzas armadas, se manifestó extraoficialmente que las reformas a la ley del servicio militar obligatorio no podrán introducirse en el corriente año por cuanto la aprobación de sus enmiendas recién se podrían concretar una vez que se restituya el Congreso de la Nación. Debido a esa circunstancia, tanto la clase convocada como tal vez la siguiente, continuarán rigiéndose por la ley actualmente en vigor.

El problema aludido, motiva desde hace varios días cierta expectativa, recordándose que el mismo es objeto de estudios por parte de una comisión especial que funciona en el Estado Mayor de Coordinación del Ministerio de Defensa Nacional, estimándose que una vez que este organismo finalice su cometido, redactará el anteproyecto de reforma que posteriormente será sometido a la consideración de las tres secretarías militares. De acuerdo con la técnica que se aplica en estos casos, se presume que finalmente será designada una comisión con representantes de Ejército, Aeronáutica y Marina, la que daría forma al mensaje y proyecto de ley que recién entonces el Poder Ejecutivo elevaría al Congreso.

Estudios al respecto

En tanto que los estudios al respecto se hallan en su faz primaria, en las mismas fuentes se señala que existe unanimidad de criterio en cuanto a que las reformas no establecerán privilegio alguno. En consecuencia, las reformas al régimen aludido no favorecerán solamente a los estudiantes, como el que rigiera hace unos años.

Más aún; los que no aprobaren las condiciones, sean o no alumnos de institutos de enseñanza, cumplirán el período de un año de servicio militar, en lugar de seis meses para aquellos que reúnan los requisitos que en estos momentos son objeto de estudio.

Se estima, asimismo, que sería propósito del Ministerio de Defensa Nacional agotar todas las instancias de consulta en el orden nacional como ya se ha hecho respecto a lo que se relaciona con el acopio de antecedentes extranjeros, cuya modernidad está más acorde con las reales necesidades de la defensa nacional y los compromisos suscriptos por la República.

La edad para el servicio militar

También se señala que la comisión que estudia el problema, habría llegado a la conclusión de que la edad para el servicio militar debe ser de 18 años en lugar de 20 como actualmente y en cuanto a la solicitud de excepción (los seis meses) podrá presentarse entre los 15 y 17 de donde se desprende que habrá tres edades, a saber: pre-militar —la señalada— militar a los 18 años y post militar a partir de ésta.

Se mantendría de esa manera la posibilidad de pedir postergación para cumplir la ley, pero la prórroga, de unos dos años, será para todos los ciudadanos sin excepción, siempre que invoquen las causas que recién se conocerían al enviarse el proyecto al Congreso.

El organismo de referencia tendría abundantemente fundado el criterio sobre el llamado a las armas a los 18 años de edad, pues se ha tenido en cuenta, entre otros factores, que es el período de transición entre la escuela secundaria y la universitaria.

También se tiene en cuenta que con tal evento, se obviarán los problemas que aquejan actualmente a los jóvenes que necesitan trabajar para ayudar al sostenimiento de sus hogares. Respecto al sector femenino, nada se ha resuelto aún acerca de a qué edad se adiestrarán en los servicios auxiliares es decir, como enfermeras, trabajos administrativos, defensa pasiva, etc.

Reducción de la conscripción

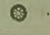
Se expresa que la futura ley y su reglamentación reducen el servicio militar a seis meses para todos los ciudadanos convocados, sean o no estudiantes y para acogerse a la misma, los interesados deberán someterse a una serie de requisitos, que desde luego, serán posibilitados por las autoridades competentes. Se estima, asimismo, que los organismos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia colaborarán, creando cursos adecuados y en todo el país, de manera que sea un hecho intangible la igualdad ante la ley.

Finalmente se expresa que según el proyecto que estudia la señalada comisión, las tres armas organizarán, coordinadamente, cursos de aspirantes de oficiales y suboficiales de reserva, existiendo el criterio de que los primeros, deberán tener aprobado el ciclo básico de la enseñanza media o conocimientos equivalentes. En cuanto a los aspirantes a suboficiales, necesitarán la aprobación del sexto grado de la escuela primaria. Los ciudadanos que se acojan a este régimen podrán elegir el arma conforme a su vocación.

La designación de agregados militares en las embajadas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En esferas oficiales ha trascendido que en los próximos días se designarían los nuevos agregados militares argentinos en distintas representaciones diplomáticas extranjeras. Los nombramientos serían: coronel J. Toscano, a Estados Unidos; A. del Campo, a Chile; coronel N. Mazzarol, a Brasil; coronel G. Montes, a Ecuador y coronel T. Rocatagliatta, como jefe de la misión militar en el Paraguay, a cargo de la agregaduría.

Además, se tuvo conocimiento que, de acuerdo con los planes de economía a introducirse en el Ejército —sobre los cuales se informó ayer— se suprimirían las agregadurías militares de Méjico, Paraguay, Colombia, Inglaterra, Italia, Líbano, Israel y Panamá, entre otras.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 681.898
Director: Miké Caputto

LA REDUCCION DEL SERVICIO MILITAR

Nuevamente cobra actualidad, y esta vez por gestión de un alto prelado, rector de una prestigiosa universidad privada, el problema de la reducción del servicio militar, que se procura limitar para el caso de los estudiantes a sólo tres meses. La iniciativa en sí postula el retorno a una excepción que tuvo vigencia durante largas décadas y que hace unos años fue eliminada por aquello de que todos los ciudadanos son iguales ante la ley y tanto derecho tiene el que estudia como el que trabaja a estar el menor tiempo posible bajo bandera, máxime en una etapa de la vida en la que el alejamiento prolongado de vocaciones o tareas habituales puede provocar una distorsión en la conducta o en disciplinas ya asimiladas para forjar aptitudes. Lo cierto es que la evolución económica y social, el adelanto técnico, cultural y científico, impone una concepción distinta a la tradicional que aún gravita en esta materia. Un año en el Ejército o en la Aeronáutica y dos en la Marina, en otros tiempos y cuando se sancionó la ley de servicio militar obligatorio, eran lapsos aparentemente breves y razonables para un aprendizaje un tanto complejo y con métodos rudimentarios. Esta circunstancia y el hecho de que los núcleos estudiantiles no eran muy densos, justificaron aquella excepción para estos últimos sectores con el requisito previo de rendir y aprobar las prácticas de tiro. Los resultados de estas incorporaciones, limitadas a un trimestre, fueron buenos ya que en estos cursos acelerados los aspirantes realizaban todo su aprendizaje de soldado para pasar a la reserva o a los cuadros de oficiales.

Si bien existe una diferencia, a veces ostensible, entre lo que puede asimilar un estudiante y un joven sin preparación y hasta sin oficio en las filas castrenses, hay que admitir que en estos tiempos de gran transformación técnica, de nuevas tácticas y estrategias, de empleo de armas y pertrechos cada vez más perfectos, el proceso de instrucción se simplifica y resulta más eficiente cualquiera sea el grado de ilustración del soldado y de su aptitud física para adecuarse a las disciplinas del cuartel. Sentada y admitida la premisa de que en menos tiempo que el que se exige en la actualidad se puede aprender a defender a la patria, habría que considerar desde el punto de vista social en qué medida se podría reducir el período de servicio de manera equitativa. El estudiante que lo es, y en un orden general a costa del sacrificio de sus padres, no debe interrumpir sus estudios por un año o dos, y tampoco puede abandonar su trabajo por un lapso tan prolongado el joven que está aprendiendo un oficio o adquiriendo conocimientos elementales para el desempeño de un empleo o arte determinado. Aquél afronta el riesgo de comprometer inclusive el porvenir de su familia que todo lo ha puesto para darle una carrera universitaria, y este último de quedar en mitad de camino, en la plenitud de la vida, o de no iniciarlo porque se está generalizando la tendencia de no admitir en fábricas, talleres, establecimientos comerciales, y hasta en algunas reparticiones del Estado, a quienes no han hecho el servicio militar.

Pero donde más hace impacto esto de mantener un régimen extenso de acuartelamiento, es en la economía de la Nación en esta etapa de aguda crisis. El costo de sostenimiento de un soldado se ha elevado considerablemente en los últimos años; la manutención, el vestuario y el uso de los elementos para su adiestramiento acusan altos índices y los presupuestos de las fuerzas armadas difícilmente se podrían reducir si se las obliga a tener bajo bandera por un año o dos a las clases que incorporan anualmente. O se limita el número de los incorporados, lo que arrojaría un saldo peligroso de jóvenes no instruidos militarmente, o se opta por el sistema de la doble incorporación, es decir, la mitad en el primer semestre del año y la otra mitad en el segundo. La verdad es que con sólo seis meses de conscripción se podrían obtener los mismos o mejores resultados que los actuales, sin afectar en lo más mínimo los programas de instrucción y sin crear a la juventud estudiosa o trabajadora los problemas sociales que tanto preocupan en estos momentos. El sistema hasta sería beneficioso para el perfeccionamiento y eficiencia de los cuadros de oficiales y suboficiales que, dedicados con exclusividad a su labor profesional, tendrían ocasión de impartir una instrucción eminentemente técnica en un lapso prudente y razonable y evitar que en los últimos meses del año y una vez concluido el período de enseñanza y adiestramiento, la pasividad de las clases los obligue a atender una simple tarea administrativa que no reporta ninguna utilidad ni a las fuerzas armadas ni al país que las costea.

EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE POR LA Av. GALICIA EXPONEN A LA INTENDENCIA

A consecuencia de una conminación municipal la línea 4 reinició hoy el servicio por esa calle

Una nutrida delegación (aproximadamente 200) de vecinos de la zona de la avenida Galicia, concurrieron esta mañana a la Intendencia, con la finalidad de entrevistar al comisionado municipal y plantearle, una vez más, la necesidad de que se tomasen medidas inmediatas y efectivas para asegurar la prestación del servicio de transporte colectivo por esa arteria.

La delegación, encabezada por el señor Roque Napa en su carácter de dirigente de la Vecinal "Amigos de la Avenida Galicia", estaba también integrada por los presidentes de las empresas de micros de las líneas 7 y 8, señores Gerardo Cándido y Osvaldo Gi[illegible]na, respectivamente, cuya presencia obedecía a la circunstancia de que querían exponer el problema de superposición de recorridos que significaba el hecho de que la línea 4 no cumpliese su itinerario por la mencionada arteria.

En ausencia del teniente coronel Vicente R. Mariño, la delegación fue atendida por el secretario de Gobierno, Dr. Jorge Tejerina, a quien le fue expuesto ampliamente el problema, señalando los vecinos que la reiterada negativa de los responsables de la línea 4 de micros a cubrir el itinerario que tienen asignado por la avenida Galicia, significa que un gran sector de la ciudad, donde habitan muchos cientos de familias de trabajadores, se vea carente totalmente de servicios de transporte, con los graves trastornos que ello significa. Señalaron luego que no existe causa alguna que justifique esta negativa, ya que la avenida Galicia ha sido objeto recientemente de trabajos de reparación por parte de la Dirección de Obras Públicas de la comuna, cuyo informe sobre el particular es terminante respecto de las condiciones de transitabilidad de la calle. Expusieron luego que esa situación se prolonga ya en exceso y ha sido motivo de reiteradas presentaciones de los vecinos ante el gobierno municipal, solicitando una solución definitiva a un problema que tiene su origen en el momento en que cesó el servicio tranviario.

El Dr. Tejerina prometió a los visitantes que se tomarán medidas enérgicas para hacer respetar a la referida empresa de transporte las condiciones del contrato de concesión, en cuanto al recorrido por la avenida Galicia, acotando que se aplicarán severas sanciones que podrían llegar a la incautación de los coches, sino se avenía a cumplir las disposiciones emanadas del Departamento Ejecutivo. Prometió, dando por terminada la entrevista, que en el transcurso del día, se daría a conocer una resolución sobre el particular.

Se presta el servicio

La gestión vecinal tuvo éxito inmediato, dado que, cumpliendo lo prometido a sus visitantes, el secretario de Gobierno notificó urgentemente a los responsables de la línea 4 de micros, que debían proceder a retornar el recorrido por la avenida Galicia hoy mismo. Ello fue acatado y el servicio comenzó a prestarse poco después del mediodía.

La resolución respectiva del Departamento Ejecutivo, conminaba a la empresa a reiniciar la prestación del servicio a más tardar a las 13, con la prevención de que podría llegar, en caso de incumplimiento, a la incautación de los vehículos. A la vez, se aplicó una multa de mil pesos por coche, a raíz de que la empresa no acató un decreto municipal, dictado hace varios días, disponiendo la reanudación del recorrido por la avenida Galicia.

Han redituado un 15% las cuentas especiales en el Banco Industrial

Según ha informado el Banco Industrial de la República Argentina, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre pasado, las cuentas especiales para participación en valores mobiliarios ganaron una renta anual del 15%, integrada, en esta oportunidad, por el interés básico garantizado del 8%, más un adicional del 7%, producto de la distribución de las utilidades del sistema.

Dicha renta es dada por depósitos hasta un máximo total de un millón de pesos por persona titular de una o más cuentas. El público puede efectuar sus depósitos en cualquiera de las sucursales y agencias del Banco, señalándose que la atención es sumamente rápida, en virtud de los equipos electrónicos especiales que posee la institución.

Varias pruebas para el ingreso al Col. Militar tomarán desde mañana

En el Liceo Militar "General Belgrano" desde mañana y hasta el 9 del corriente, cumplirá distintas tareas una comisión especial del Colegio Militar de la Nación, a cargo del teniente 1º Jorge P. Malagamba.

Entre esas tareas se incluyen exámenes físicos, psicotécnicos y médicos a los aspirantes para el ingreso al Colegio Militar, los que serán completados con los exámenes intelectuales que serán tomados en el mismo instituto a mediados del mes en curso.

Además, la citada comisión atenderá distintas consultas respecto de la carrera de oficiales de las distintas armas del Ejército que se cursan en el Colegio Militar.

Para escritores del interior instituyó premios la S.A.D.E.

Con fondos proporcionados por el Fondo Nacional de las Artes, la Sociedad Argentina de Escritores ha instituido 3 premios literarios con una asignación de $ 50.000 cada uno, para escritores residentes en el país, con excepción de capital federal y Gran Buenos Aires.

El premio "Leopoldo Lugones", correspondiente a poesía, será otorgado por un jurado que integran Arturo Marasso, Fermín Estrella Gutiérrez y Ricardo E. Molinari; el destinado a obras de imaginación (novela y cuento) llevará el nombre de Carlos Alberto Leumann, formando el jurado Manuel Mujica Láinez, Jorge Masciángoli y Silvina Bullrich. Por su parte, Julio Noé, Bernardo Canal Feijóo y Carlos Sánchez Viamonte, integrarán el jurado del premio de ensayos titulado "Joaquín V. González".

Dichos premios serán otorgados a los libros publicados en el trienio comprendido entre el 15 de abril de 1960 y la misma fecha de 1963 siempre que no hubieren obtenido premios nacionales o municipales en ese mismo lapso. Las distinciones se entregarán en acto público a realizarse en la S.A.D.E. el 13 de junio, "Día del escritor" y aniversario de Leopoldo Lugones.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Reunión de reorganizadores departamentales

El próximo domingo, a las 10, en el local de San Martín 1782, sede del comité provincial de la UCRI, se reunirán los delegados reorganizadores departamentales de la zona norte de la provincia, bajo la presidencia del delegado reorganizador en la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, para tratar los siguientes asuntos: informe de los delegados departamentales sobre la labor realizada en la tarea de reorganización partidaria y estimación de sus perspectivas; respuestas a las consultas formuladas sobre aspectos operativos de la reorganización partidaria. Soluciones arbitradas en problemas ya planteados a la delegación provincial y procedimientos a adoptar frente a situaciones nuevas; informes del delegado reorganizador en la provincia, acerca de la situación actual de la UCRI, en el campo político nacional.

Con los delegados de la zona sur

Para tratar los mismos puntos, el próximo lunes, a las 21, en el local del comité departamental de Rosario, Córdoba 1831 de aquella ciudad, se reunirán los delegados reorganizadores departamentales de la zona sur.

Comité de la Sección 2ª

El delegado reorganizador del comité de la sección 2a de la Unión Cívica Radical Intransigente, Dr. Luis S. Coggiola, informa que ha designado colaboradores, en carácter de secretario, al Sr. Roberto Gentili; tesorero al Sr. Norberto Puyol y pro-tesorera a la Sra. F. Malisani de López.

La delegación atiende en el local de 1o. de Mayo 2958, diariamente de 11 a 12 y de 19 a 21, donde se cumplen las tareas de inscripción de nuevos afiliados y se evacuan consultas sobre diversos asuntos relacionados con la actividad partidaria.

A ciudadanos de la clase 1942 tomarán examen en el DM36

El Distrito Militar 36 informó en la fecha que los ciudadanos de la clase 1942, residentes en nuestra ciudad, que deseen hacer el servicio militar en ese distrito, deberán presentarse en sus oficinas a partir del 8 del corriente a rendir examen de competencia para oficinistas y dibujantes, los que deberán concurrir munidos de la correspondiente libreta de enrolamiento. Son requisitos indispensables: ser dactilógrafo (40 palabras por minuto) y poseer buena ortografía y caligrafía.

Pide la CARCLO que se declare una zona de "intensa sequía"

Derogación de un impuesto agropecuario

La presidencia de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), ha dirigido una nota al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. José A. Martínez de Hoz, en la que le hace presente "la grave situación porque está atravesando un gran sector de las provincias de Santa Fe y Córdoba, castigadas por una pertinaz sequía que, en algunos casos, se prolonga desde el mes de marzo de 1962".

"La zona de San Cristóbal —agrega—, con una precipitación media anual de 900 milímetros aproximadamente, apenas si ha llegado a 500 milímetros, de los cuales más de 300 cayeron en los tres primeros meses del año. Los fuertes calores reinantes en los meses de noviembre y diciembre han agravado notablemente la situación; las sementeras de maíz y los pastoreos de sorgo han fracasado, los campos naturales no llegaron nunca a reponerse del invierno".

Por todo lo expuesto, expresa más adelante, es que se considera de suma urgencia declarar a toda la zona afectada como "zona de intensa sequía", a los efectos de que se destinen a ella los créditos especiales bancarios creados para estas circunstancias. "Se suma así esta Confederación —finaliza diciendo— al petitorio elevado ya con el mismo sentido por varias sociedades rurales de la zona".

Impuesto del 5%

Asimismo, la presidencia de CARCLO ha dirigido otra nota al ministro de Economía de la Nación, "reiterando —dice— el reclamo que nuestra Confederación y la mayoría de las instituciones rurales, elevaran a vuestro antecesor en ese ministerio, referente al impuesto del 5 por ciento con que se gravara toda la producción agropecuaria".

Señala luego que dicho gravamen del 5 por ciento sobre el importe bruto, se eleva a un porcentaje mucho mayor haciendo las deducciones de gastos, agregando luego que recientes declaraciones del secretario de Agricultura y Ganadería "han señalado con énfasis la necesidad de liberar al campo de cargas impositivas, medida indispensable —dice— para lograr el aumento en la producción de nuestros principales renglones de exportación: carne, grasas y lana".

"Las citadas declaraciones —agrega la nota— vuelven a abrir un horizonte que ya se presentaba cerrado y oscuro para el desilusionado y desanimado hombre de campo. Sería sumamente alentador y auspicioso que esa nueva esperanza se hiciera realidad a corto plazo, sobre todo con la derogación de un impuesto que ha sido unánimemente repudiado por todos los sectores del agro".

UNIVERSITARIAS

Comenzaron el pago de sueldos y anticipos a personal universitario

Como consecuencia de la regularización del trabajo en la Universidad Nacional del Litoral, al haber cesado las medidas de fuerza que realizara el personal no docente, en la fecha comenzó el pago de los haberes correspondientes al mes de noviembre último a todo el personal docente, administrativo y obrero, tanto del rectorado como de las facultades y demás institutos.

Estos haberes son pagados en efectivo, mientras que simultáneamente se paga un anticipo de 5 mil pesos en bonos del empréstito nacional, al personal no docente a cuenta de la retroactividad que corresponde por aplicación del respectivo escalafón.

Actividad del rector

Diversos trámites administrativos atendió hoy el rector de la Universidad, Ing. Cortés Plá, quien también conversó con otras autoridades de esa casa de estudios. En horas de la tarde, el rector viajó a Rosario.

Sobre gestiones que ha cumplido informó la Com. pro Mejoras

La Comisión Pro Mejoras del Magisterio, ha dado a conocer un comunicado en el que informa al gremio de las gestiones cumplidas ante el Ministerio de Educación y Cultura con referencia a los siguientes puntos: incrementación de sueldos, devolución de los descuentos por huelga y pago de asistencia perfecta por 1961, aguinaldo de 1962, asistencia perfecta en los últimos trimestres del año pasado y ampliación de la partida destinada al pago de haberes al personal designado en dicho año fuera de presupuesto.

Informa la entidad que con respecto al pedido de aumento de un 30%, "no hay posibilidades de que dicho petitorio sea considerado, en razón de que el presupuesto para el año en curso será contensivo. Por igual motivo estima el ministerio que no será posible incluir partida alguna para devolver los haberes afectados por la huelga ni los de asistencia perfecta, por 1961". Con relación a la asistencia perfecta en 1962, se obtuvo la promesa que de inmediato será pagado el 2º trimestre, no pudiendo preverse cuándo serán efectivizados el 3er. y 4º trimestres. Finalmente, se expresa que el aguinaldo se hará efectivo en la semana que se inicia el 6 del corriente, como así también que la partida necesaria para abonar haberes del personal incorporado por creaciones de cargos fuera de presupuesto, será autorizada a la mayor brevedad.

Convocatoria a asamblea

Señala luego la nota las distintas causas que crean un estado de preocupación en el gremio docente, lo que ha determinado la convocatoria a asamblea provincial, "para examinar detenidamente, la situación y adoptar las medidas que se estimen oportunas en defensa de los legítimos derechos del gremio".

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL

Cursos de repaso

La dirección de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, ha organizado cursos de repaso en las asignaturas aritmética y geometría, para los alumnos de primer año aplazados en los exámenes de diciembre último.

Para estos cursos, que desarrollarán profesores del establecimiento desde el 1º al 28 de febrero próximo se encuentra abierta la inscripción.

PROF. EN JARDIN DE INFANTES

Inscripción de alumnas

Informa la secretaría del Profesorado en Jardín de Infantes, de la Asociación Femenina de Profesionales, que las alumnas inscriptas en 1º año deben presentar la documentación requerida antes del 18 del corriente. Asimismo recuerda que hasta esa fecha permanecerá abierta la inscripción para los distintos cursos.

Por otra parte, se comunica que el segundo turno de inscripción será habilitado el 18 de febrero próximo, pudiendo requerirse mayores informes en el local del establecimiento, San Martín número 1682.

Un corto circuito originó anoche los cortes de energía

Con el fin de conocer las causas de los cortes de corriente eléctrica y las caídas de tensión producidas anoche, consultamos a organismos técnicos de Agua y Energía Eléctrica, donde se nos informó que a raíz de un corto circuito en un cable principal de alta tensión, correspondiente a la interconexión de la Central Calchines con la central de emergencia, se originó una gran caída de tensión que obligó a cortar servicios de suministros de energía, en forma provisional.

Por intermedio de otro conductor auxiliar, se fue haciendo una regularización progresiva de los servicios, habiendo estado interrumpido el suministro de corriente de 20 a 22 minutos en la zona norte de la ciudad, y de 10 a 12 minutos en la zona centro y sur.

"Noche de Reyes en L T 10", audición que se transmitirá mañana

Mañana, a partir de las 21 y 40, se radiará por la onda de L T 10, Radio Universidad del Litoral, una audición especial dedicada a la noche de Reyes. El programa se titulará "Noche de Reyes en L T 10" y comenzará con canciones alusivas a la celebración interpretadas por el Coro de Niños dependiente del Consejo General de Educación que dirigen Francisco Parreño y María del Carmen M. de García Sarubí.

A continuación se radiará un cuento corto de Betty Catana ¡"Que mamá ría, les pido Reyes Magos"!, radioteatralizado por la autora. En el relato, Liliana y Susana Martínez en el papel de las niñas y Gladys Catania en el papel de madre.

Posteriormente, a las 22.10 el Dr. Leoncio Gianello leerá una estampa literaria sobre la festividad de Reyes de la que es autor, y Elsa Ramos dirá los versos.

El personal portuario cobró hoy el sueldo anual complementario

Hoy poco antes de mediodía, el personal que presta servicios en la administración del puerto Santa Fe, cobró el sueldo anual complementario.

Para hoy y en demanda precisamente de esos haberes, la Unión Ferroviaria, Sección Puerto, había ordenado paros parciales de actividades en los tres turnos pero la medida fue dejada sin efecto.

Crea graves problemas al agro de la prov. la persistente sequía

Diversas entidades han solicitado créditos al gobierno de la Nación

Aunque hace escasos días, todavía en 1962, los medios allegados a la actividad rural sustentaban alguna esperanza en lo que se refiere a los resultados de la presente siembra y cultivos, la actual ola de calor la ha esfumado casi totalmente. Ya informamos en nuestra edición de la víspera que ante esta situación, el Banco Provincial adoptó medidas de orden crediticio a fin de concurrir en ayuda de las fuentes productoras, atendiendo con prioridad las solicitudes que se presenten respondiendo a las situaciones extraordinarias creadas por la sequía.

Esta mañana entrevistamos a miembros de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio para requerirles sus impresiones sobre este difícil problema que afronta la economía de nuestra provincia. Sus declaraciones fueron sintéticas y elocuentes: aún en el caso de que se produzcan lluvias oportunas ya no podrá salvarse la cosecha de maíz de primera y será muy difícil salvar las de sorgo y mijo. Por otra parte, aunque se volvieron a sembrar estos cereales, tendría que producirse una serie de 120 días con buenas condiciones climáticas para que tuviera un efecto positivo que permitiera restituir lo perdido. Todo ello confirma lo que al respecto hemos venido informando.

Este panorama poco halagador es general en la provincia. En el departamento General Obligado la cosecha de algodón, que ya de por sí abarca menos extensión que otros años por la dedicación de los agricultores a la siembra de lino, está seriamente amenazada y sólo la influencia de lluvias podría cambiar esta situación.

Consecuencias

El ciudadano un tanto divorciado de la vida rural, suele ignorar las consecuencias de sequías extraordinarias como la que estamos soportando. Empezando por la economía agrícola, los efectos se van derivando en una verdadera cadena que abarca los más variados órdenes de la tarea social. Ni que decir que la mala alimentación de los animales, debida a la carencia de pastos naturales y forrajes, produce inmediatos efectos en la producción tambera. Además y paralelamente, los animales deben ser trasladados a otras zonas más propicias o vendidos en edad temprana, cuando aún no están listos para la venta.

En este sentido hay que señalar la gestiones de las sociedades rurales del Noroeste, con sede en Herellia, y la de Rafaela, que solicitaron prioridad para disponer de vagones con los que proyectan trasladar animales y forrajes en el momento en que sea necesario, además de la declaración de zona de sequía para aquellas que son de su jurisdicción.

Medidas urgentes pide la S. Rural de Santa Fe

La Sociedad Rural de Santa Fe, por su parte, ha remitido una nota al secretario de estado de Agricultura y Ganadería, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz (h) pidiendo que se dicten las medidas urgente y necesarias de crédito agrario especialmente para los productores de la zonas centro y norte de la provincia.

Dice la nota que "la prolongada sequía que asola a nuestro campos ha convertido en páramos lo que hasta hace poco prometía ser una hermosa realidad para el productor ante la posibilidad de cosechas abundantes y de excelente rinde. Esta realidad de suyo convincente, ha estimulado a las instituciones bancarias de Buenos Aires y La Pampa a propugnar líneas de créditos que atemperen y remedien en lo posible la situación angustiosa del hombre de campo con su hacienda diezmada y su cosecha perdida, frente a sus obligaciones de toda índole que pensó solventar —optimista al fin— en base a condiciones climáticas favorables, digna compensación a su renovado esfuerzo". Hemos aplaudido sin reservas aquellas medidas. Planificarlas en sentido general, es decir, llegar con la ayuda oficial en el momento mismo que es necesaria, colmará de satisfacciones a sus realizadores y tonificará la fe y la confianza, renovando los esfuerzos por alcanzar un futuro digno de nuestra patria".

La lucha por la salud mental

Hace casi 400 años fue fundado en América el primer hospital para enfermos mentales



Uno de los patios interiores del antiguo hospital de San Hipólito, Méjico, fundado en 1566. A la derecha: fachada de uno de los edificios del Centro Psiquiátrico Nacional en Río de Janeiro, Brasil.

Los problemas de salud mental están entre los más frecuentes y numerosos en el mundo de hoy. Son parte de un fenómeno complejo: la transformación del mundo en que vivimos.

Hoy en día, muchos problemas físicos están siendo superados en forma brillante. La existencia individual se prolonga; la hostilidad y dureza de las condiciones del medio en las zonas rurales se atenúan o desaparecen; las comodidades del vivir urbano están al alcance de una proporción cada vez mayor de personas.

Pero ese proceso también implica desajustes, tensiones, ansiedades, conflictos. Es un hecho que el avance de la urbanización y la industrialización suelen ir acompañados de un incremento en el número de casos de trastorno mental. ¿Hasta qué punto hay una relación directa, y hasta dónde tan sólo mayores facilidades de detección en comunidades más avanzadas?

Es muy difícil determinarlo, pero ahí están los hechos. Y en el caso particular de las Américas, hace ahora cuatro siglos que el problema está recibiendo atención constante. Como que hace casi 400 años que, en tierras americanas, se fundó el primer hospital para enfermos mentales del continente.

Presencia en la historia

Aunque hoy se dispone de algunas cifras estadísticas sobre este problema, ellas distan mucho de ser perfectas. Por el contrario, muestran considerable espacio para discrepancias, inclusive en aspectos fundamentales: el número de hospitales para enfermedades mentales que hay en las Américas, el número total de camas o la cantidad de enfermos que se encuentran hospitalizados en un momento determinado.

En cambio, la perspectiva histórica se nos presenta considerablemente más clara. Inclusive existe evidencia de que las enfermedades mentales fueron identificadas por los indígenas americanos ante de la llegada de Colón. Claro está que ese hecho no se reflejó en ninguna consecuencia institucional, pues la magia constituía, en aquellas culturas, la forma adecuada para tratar a los enfermos.

Pero en la América ya colonizada por los españoles se fundaron algunos de los primeros hospitales para el estudio de los enfermos mentales, su tratamiento y rehabilitación, que hayan existido en el mundo. El primero del continente fue el Hospital de San Hipólito, creado por Fray Bernardino de Alvarez y establecido en la ciudad de Méjico, capital del virreinato de la Nueva España, el 2 de noviembre de 1566.

Hasta el final de la época colonial, la creación de este tipo de hospitales siguió una marcha pausada. En 1591 se fundó otro, también en la Nueva España. En Williamsburg, Virginia, entonces capital de las posesiones inglesas en América del Norte, se creó otro en 1773; y en 1785 uno más dependiente de la Audiencia de Quito, hoy República del Ecuador. Según la evidencia de que actualmente se dispone, hasta finales del siglo XVIII estos cuatro lugares fueron los únicos, en todo el continente, dedicados a la hospitalización de enfermos mentales.

En años más recientes

Al producirse la emancipación de los países americanos, también cobra impulso la difusión de nuevas ideas sociales, científicas y humanitarias que van a modificar las condiciones de asistencia al enfermo mental.

Así, al finalizar el siglo XIX, en la mayor parte de los países latinoamericanos había por lo menos un hospital especializado en psiquiatría. En el caso de Méjico, se contaba con 3 de estas instituciones; había además 16 en Canadá y 218 en los Estados Unidos de América.

Una visión mucho más reciente del problema lo dan estimaciones referidas al año 1957 compiladas por la Organización Panamericana de la Salud. En ese momento, existían en las Américas 897 hospitales psiquiátricos, con un total de 949.985 camas disponibles para enfermos mentales. Ello equivale a una tasa de 2,37 camas por cada 1.000 habitantes, desde un mínimo de 0,07 por mil en Haití hasta un máximo de 4,67 en los Estados Unidos.

Esos 897 hospitales psiquiátricos, considerados como unidades hospitalarias independientes, constituían a su vez una pequeña fracción —el 6,15 por ciento— del total de hospitales de todo tipo existentes en el continente, calculado en 14.230. La proporción más alta estaba representada por los Estados Unidos, donde los hospitales psiquiátricos eran el 8,42 por ciento del total, y por Costa Rica con el 6,98 por ciento; las más baja era la del Paraguay, donde un hospital psiquiátrico sobre un total de 130 de todo tipo se refleja en un magro 0,77 por ciento.

Pero hay un índice que puede señalar la importancia del problema con caracteres mucho más dramáticos, y es éste: sobre un total de camas disponibles en todos los hospitales americanos, que era de 2.400.403, había 949.985 camas ocupadas por enfermos mentales: vale decir, el 39,6 por ciento.

Costoso e inadecuado

Un millón de personas internadas son una porción considerable de la población y de la fuerza de trabajo en las Américas. Y las enfermedades mentales son particularmente caras: al costo directo de la atención médica y de la hospitalización hay que agregar el costo indirecto de la pérdida de salarios y mano de obra, que también incide sobre el producto bruto nacional.

Por otra parte, al menos hasta ahora el procedimiento empleado para tratar los casos de enfermedad mental ha sido particularmente inadecuado. En contraste con lo que prescriben los modernos criterios médicos en todos los campos, los enfermos mentales han sido atendidos principalmente cuando el mal llega a su forma final de expresión. En otras palabras, se atiende al paciente mental gravemente perturbado, recluyéndolo entonces en un asilo de dementes.

Esto tiende a cambiar, sin embargo, en opinión de los hombres de ciencia que trabajan con la Organización Panamericana de la Salud, en estrecho contacto con las reparticiones competentes de los países miembros y con la Organización Mundial de la Salud.

Reducir la hospitalización

[illegible] muchos países americanos: construir un número de hospitales adecuados [illegible] las necesidades de una población en constante crecimiento. En el campo concreto de la salud mental, este principio puede aplicarse en dos sentidos principales:

1. La reclusión no es el único remedio. El empleo de nuevas drogas para las [illegible] mentales, dentro de [illegible] tura de un departamento de salud organizado, permite que por lo menos una parte de los pacientes sea atendida en sus hogares. Ello es tanto más económico desde el punto de vista de los fondos públicos como más humano en relación con los pacientes mismos.
2. La enfermedad puede ser evitada. Buenas prácticas de salud para evitar ciertas enfermedades que originan trastornos mentales pueden prevenir muchos casos. Hay un cierto número de enfermedades mentales que se conocen como evitables, por lo menos en forma parcial. Buenos programas de acción en los planos nacional y local pueden, sin duda, lograr avances notables en este sentido.

Así opinan los hombres que trabajan en este terreno para la Organización Panamericana de la Salud, [illegible] en un momento en el que la construcción de [illegible] mentales, [illegible] imprescindible, no es el [illegible] objetivo: [illegible] fundamentalmente importante reducir las [illegible] internación. La mayor suma de instrumentos de [illegible] de la enfermedad de que se disponga contribuirá para que la tenaz lucha [illegible] casi cuatro siglos, cuando se fundó en Méjico el Hospital de San Hipólito, llegue a su fin.

SE PUBLICÓ EL DIA...

4 de enero de 1928

En una interesante nota central se ocupaba el diario de la reciente revaluación fiscal efectuada en la provincia destacando que ella, y a los fines de la contribución directa, no representaba el valor real de los inmuebles sino un setenta por ciento, según propia manifestación de la comisión especial encargada de tales tareas. "El inventario de los bienes de propiedad pública y privada —agregaba— realizado conforme a métodos científicos que reduzcan al mínimo posible los errores u omisiones, constituye un acto de gobierno no ya necesario sino imprescindible y de periódica actualización para la correcta preservación de la riqueza colectiva".

—Desde la ciudad de Buenos Aires se anunciaba que la Administración General de Impuestos Internos había dado a conocer el cuadro comparativo, de las entradas fiscales por concepto de impuestos al tabaco, bebidas alcohólicas y otros, durante el año 1927. Se informaba que dicha recaudación ascendía a la suma de 115 millones y medio de pesos, lo que arrojaba un aumento con relación al ejercicio anterior de más de dos millones y medio.

—Un despacho procedente de Roma consignaba que en la asamblea ordinaria efectuada en Génova por los accionistas de la Compañía de Navegazione Generale Italiana, el presidente de dicha firma, Sr. Rolandi Ricci, había rendido un emotivo homenaje a la memoria de las víctimas del naufragio del transatlántico de la compañía, "Principessa Mafalda".

4 de enero de 1938

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que mañana llegaría a esta ciudad con el objeto de presidir una reunión de la mesa administradora de la federación santafesina del Partido Socialista, el senador nacional Dr. Mario Bravo.

—Desde la ciudad de Buenos Aires se [illegible] que en los próximos días sería dado a conocer el tratado comercial argentino-paraguayo recientemente suscripto en la metrópoli, y que se consideraba de vital importancia para el desarrollo económico de ambos países.

—Desde el exterior, un cable fechado en Río de Janeiro anticipaba que el día 9 del mes en curso se encontrarían en Uruguayana los presidentes de Argentina y Brasil, general Agustín P. Justo y Getulio Vargas, oportunidad en la cual presidirían la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del puente internacional que sería tendido sobre el río Uruguay.

—NUESTRO EDITORIAL. — Hacía referencia a que en el presente mes de enero las autoridades escolares habían dispuesto que fueran realizadas reparaciones y mejoras en los locales que ocupaban numerosos establecimientos primarios, de la provincia teniendo en cuenta las solicitudes efectuadas en tal sentido por las cooperadoras escolares. Luego de consignar que se contaba con los fondos necesarios para realizar tales obras, señalaba que "sólo resta que el plan se ajuste a las necesidades prácticas de las escuelas, para solucionar con una visión real y exacta los problemas derivados de las deficiencias edilicias que presentan gran número de locales escolares".

Es mínima la actividad en la estación fluvial

Aun cuando se viene registrando un [illegible] ascenso de las aguas, el escaso calado sigue siendo un serio escollo para el normal desenvolvimiento de las actividades portuarias.

Como consecuencia de ello, el movimiento de ultramarinos es totalmente nulo, registrándose únicamente actividad de cabotaje menor. Operaban hoy a la carga: barcazas 1177 y "Concepción", varios.